
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



25 DE FEBRERO DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

RAÚL CASTRO LAMENTA LA MUERTE DE UN OPOSITOR



En una versión de la cancillería cubana, el presidente isleño, quien estuvo presente ayer en la visita del mandatario brasileño Luiz Inácio Lula da Silva a su hermano Fidel, "lamentó la muerte del preso Orlando Zapata Tamayo, quien falleció después de protagonizar una huelga de hambre". El escrito agrega que "este hecho es el resultado de la relación con Estados Unidos". El gobierno de Barack Obama, la Unión Europea y Amnistía Internacional pidieron por separado la liberación de los que describieron como "presos políticos" en Cuba, tras el deceso del disidente encarcelado ■ Foto Ap ■ 20 y 21

■ "Hemos golpeado por igual a todos los cárteles", sostiene

Calderón: falso, que mi gobierno cubra a *El Chapo*

- Quienes acusan desconocen el tema o tienen otros intereses, subraya
- "Gómez Mont se queda en su cargo hasta que él quiera o yo lo decida"
- Las alianzas entre partidos no son lo más deseable, pero son válidas

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

■ 3

Labastida: CSG y Zedillo, los responsables de la crisis de 94

■ Para Acción Nacional es "una reyerta y un ajuste de cuentas entre priistas"

■ La PGR debe indagar las revelaciones que hizo el ex presidente: PRD

■ 10

Confirma el IFE multa de \$122.4 millones a Tv Azteca

■ No transmitió 16 mil 92 spots en los procesos electorales de 4 estados

■ La cuantiosa sanción es por la reincidencia de la televisora: consejeros

ALONSO URRUTIA

■ 11

Se perdió en Ciudad Juárez el imperio de la ley: Napolitano

■ "Estamos muy, muy preocupados por la situación en México"

■ "En muchas localidades de Estados Unidos, los dedos del narco", alerta

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL

■ 7

Sicosis en Tamaulipas por la ola criminal; 19 muertos

■ Enfrentamientos y ataques en Reynosa, Matamoros, Díaz Ordaz y Ciudad Mier

DE LOS CORRESPONSALES

■ 7

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Irrita a consejeros y representantes partidistas que escasas sanciones han sido cubiertas

Por no emitir 16 mil promocionales, multa el IFE a Tv Azteca con \$122.4 millones

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Jueves 25 de febrero de 2010, p. 11

El Instituto Federal Electoral (IFE) impuso a Televisión Azteca la multa más elevada con que haya sancionado a un particular: 122.4 millones de pesos, por no transmitir 16 mil 92 promocionales de los procesos locales en Zacatecas, Chihuahua, Durango y Puebla.

Aunque fue unánime la decisión de sancionar a la televisora, el monto de la multa fue avalado por seis consejeros, quienes consideraron como agravante que la empresa reincidiera en no transmitir los mensajes.

“Un probable delincuente –aseveró el consejero Alfredo Figueroa– en relación con el robo en un domicilio seguirá siendo delincuente aunque no robe en el mismo domicilio (...) seguirá siendo reincidente porque es la misma conducta y tiene que ver con el mismo sujeto.”

Poco antes los consejeros Marco Antonio Gómez, Virgilio Andrade y Francisco Guerrero habían pugnado por revisar la sanción.

En su oportunidad, el consejero Marco Antonio Baños fue enfático en condenar la omisión de los promocionales y en justificar el monto:

“Si la institución es permisiva en este tipo de circunstancias, entonces todos los medios que han cumplido muy diligentemente con la transmisión de la pauta podrían estar incumpliendo también con el mandato, y esta autoridad no tendría capacidad para poder revertir una situación de incumplimiento generalizado.”

Paralelamente a la discusión sobre la multa, consejeros y representantes partidistas demandaron que el IFE sea más “proactivo” en el cobro de las sanciones aplicadas a los concesionarios de radio y televisión.

Marco Antonio Gómez aseveró que de 120 millones de pesos que han quedado firmes, sólo se han cobrado 166 mil pesos; por tanto, “no sirve de nada multar si al final no se cobra y todo queda en manifestaciones mediáticas”.

Su postura fue secundada por otros funcionarios electorales y representantes partidistas, ante lo cual el consejero presidente, Leonardo Valdés, apuntó que el IFE ha tenido que ir con cautela hasta comprobar que las sanciones impuestas están firmes en las diversas vertientes legales. Ofreció dar un informe la próxima sesión sobre el cobro de las multas.

El secretario ejecutivo del IFE, Edmundo Jacobo Molina, explicó que, en principio, se tuvo que crear un cuerpo normativo con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y posteriormente iniciar el proceso para que se diera coadyuvancia en el cobro.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Agregó que ya se enviaron al SAT 20 casos, que involucran multas por 59 millones de pesos.

Durante la sesión, el representante perredista, Rafael Hernández, sostuvo que los incumplimientos de Televisión Azteca en los estados mencionados representan un daño irreversible, porque se ha concentrado principalmente en bloquear las campañas institucionales.

Se refirió a la ausencia de pago de las televisoras, subrayando que en primera instancia corresponde a las empresas sancionadas la voluntad de pago y, en segunda instancia, involucra a las autoridades hacendarias.

De acuerdo con los dictámenes aprobados, la televisora no transmitió 16 mil 92 mensajes en esos cuatro estados en enero: 8 mil 239 en las seis repetidoras de Chihuahua, por lo que se le multó con 49.3 millones de pesos; en Zacatecas, no difundir 2 mil 220 implicó una sanción de 24.1 millones; en el caso de Puebla, no transmitir 3 mil 282 le acarreó una sanción de 33.3 millones, y por lo que corresponde a Durango, la televisora omitió difundir 2 mil 351, lo que implicó una multa de 15.6 millones.

Al justificar el sentido de su votación, el consejero Benito Nacif señaló que, aunque las sanciones pueden parecer elevadas –“el conjunto más elevado que el consejo haya aprobado”–, están en función de que la “reincidencia está claramente probada”.

Advirtió que quedará pendiente el tema de la reposición de los mensajes a que está obligada la televisora dentro de sus tiempos comerciales.

Hacia el final de las votaciones, los nueve consejeros avalaron que la televisora fuera sancionada, pues la normalización en la transmisión de mensajes en febrero –mes con cumplimiento casi total– evidencia que la falta de transmisión no fue por causas técnicas. Sin embargo, el matiz estuvo en el monto. Si bien dividido, el consejo avaló la multa millonaria.

Aprueban topes de gastos en Oaxaca

AGUSTÍN GALO, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 25 de febrero de 2010, p. 30

Oaxaca, Oax. El Instituto Estatal Electoral aprobó los topes de gastos de los partidos con miras a los comicios del 4 de julio. En las precampañas de candidatos a gobernador no se podrán gastar más de nueve millones 874 mil 800 pesos; para diputados, ocho millones 188 mil 930, y para ayuntamientos, cuatro millones 487 mil 473. Para las campañas por la gubernatura el límite se estableció en 62 millones 824 mil 708 pesos.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Tamaulipas: el PRI publica convocatoria

MARTÍN SÁNCHEZ Y CARLOS FIGUEROA, CORRESPONSALES,
Periódico La Jornada

Jueves 25 de febrero de 2010, p. 30

Ciudad Victoria, Tamps. El comité directivo estatal del PRI publicó la convocatoria para elegir candidatos a alcaldes en 29 de los 43 municipios del estado. La elección será directa y esta programada para el 21 de marzo. Cada aspirante deberá pagar 100 mil pesos para registrar su precandidatura. En Nuevo Laredo, el ex jefe de la oficina fiscal del estado, Benjamín Galván Gómez, se registro como único precandidato a la presidencia municipal ante el PRI. Los siete consejeros del Instituto Estatal Electoral rindieron protesta en el Congreso local.

Dirigente priísta va por Aguascalientes

CLAUDIO BAÑUELOS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 25 de febrero de 2010, p. 30

Aguascalientes, Ags. Ante unas 600 personas, Lorena Martínez Rodríguez, secretaria general adjunta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, anunció su candidatura a la alcaldía capitalina y se propuso como “cirujana” para la “operación cicatriz” en el *tricolor*, luego que hace dos semanas el líder de la fracción priísta en el Congreso local, Fernando Palomino; el ex senador Fernando Gómez y el alcalde capitalino Gabriel Arellano se inconformaron porque la dirigencia nacional designó candidato a la gubernatura al senador Carlos Lozano de la Torre.

Malova declina buscar postulación del PRI en Sinaloa

JAVIER VALDEZ CÁRDENAS Y ANDRÉS T. MORALES, CORRESPONSALES

Periódico La Jornada

Jueves 25 de febrero de 2010, p. 29

Por considerar que no hay condiciones de equidad, transparencia y apertura en la contienda interna del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el senador Mario López Valdez declinó participar en la elección de candidato a la gubernatura. “Como me lo indican tanto las declaraciones públicas como las actuaciones de miembros del gabinete estatal, de la dirigencia del PRI en Sinaloa y titulares de sectores y organizaciones, que no dejan espacio a la duda, en Sinaloa se trabaja sólo para uno de los aspirantes: Jesús Vizcarra Calderón”, señala el legislador en una carta enviada a Beatriz Paredes, dirigente nacional del PRI.

La misiva fue entregada también a Cenobio Ruiz Zazueta, dirigente estatal del *tricolor*, y a reporteros. En ella el senador señala que el método de elección de candidato será cerrado, con la participación de delegados a la convención estatal, y no abierto a los ciudadanos, como él lo propuso insistentemente; además, muchos de sus simpatizantes han enfrentando todo tipo de presiones, agrega.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

“Por dignidad y lealtad al movimiento de miles de ciudadanos sinaloenses sin partido y de distintos partidos, así como a las bases priístas, a las que respeto, he tomado la decisión de no participar en el proceso interno del PRI para evitar ser comparsa de un juego previamente arreglado y decidido”, sostuvo.

Francisco Solano Urías, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), que negocia una alianza con los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), señaló que éste es el primer paso para que el senador sea considerado una carta fuerte de la oposición.

En Veracruz, al concluir el plazo para la inscripción de precandidatos del PRI a la gubernatura, únicamente los legisladores con licencia Javier Duarte de Ochoa y Héctor Yunes Landa inscribieron sus precandidaturas.

Yunes Landa, diputado local, entregó a la comisión de procesos internos 105 mil firmas de militantes para acreditar respaldo, como estipula la convocatoria, a pesar de las versiones de que no lo dejarían inscribirse para evitar que le hiciera competencia a Duarte de Ochoa, considerado el favorito del gobernador Fidel Herrera Beltrán y de la dirigencia estatal priista.

En su mensaje, el llamado “precandidato rebelde” exigió que la comisión partidista se conduzca con “transparencia y legalidad” y apruebe su registro. Rechazó que vaya a renunciar al PRI y pidió al gobernador y a Beatriz Paredes permitir un proceso limpio.

Antes de llegar a la sede del *tricolor*, el legislador encabezó una caminata con unos dos mil militantes del estado.

Duarte de Ochoa, legislador federal y ex secretario estatal de Finanzas, llevó ocho cajas con documentos que contenían 355 mil firmas de militantes, 633 cartas de apoyo del mismo número de consejeros (50 por ciento de quienes participarán en el consejo estatal que definirá la candidatura) y oficios firmados por los dirigentes priístas en los 212 municipios.

El *delfín* del gobernador llamó a la “unidad interna” y, en alusión a su rival, aseguró: “Los enemigos del PRI están fuera. Vamos a cohesionar intereses y objetivos, porque tenemos una misma visión e ideología política para Veracruz; ambos queremos progreso, desarrollo y bienestar. Compartimos ideales, compartimos un mismo partido y quienes lo formamos lo hacemos grande”, dijo.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Los resultados serán claves para 2012: coordinador de delegados

Envía el PRI diputados para *preparar* comicios en Chiapas

■ Candidatos a legisladores, por elección; a ediles, por designación directa

ÁNGELES MARISCAL

Corresponsal

Periódico La Jornada

Jueves 25 de febrero de 2010, p. 30

Tuxtla Gutiérrez, Chis., 24 de febrero. La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) envió diputados federales para “operar” las elecciones locales. El coordinador de delegados del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del *tricolor*, Humberto Lepe Lepe, tomó protesta a los legisladores, provenientes de los estados de México, Sonora y Guerrero, entre otras entidades, y les dijo que Chiapas es estratégico rumbo a los comicios de 2012.

En representación de la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, Humberto Lepe presentó a una docena de legisladores federales, entre ellos Hugo Martínez González, de Coahuila; Alicia Zamora y Esteban Albarrán, de Guerrero; Jorge Humberto López Portillo, de Jalisco, y Armando Corona, Germán Cortés Sandoval y Martín Vázquez, del estado de México.

Cada uno de los diputados fue designado para atender los distritos electorales de la entidad, a fin de apoyar la estrategia electoral para ganar las 118 presidencias municipales y 40 diputaciones locales que estarán en juego en el proceso que comenzará el primero de marzo.

Aquiles Espinosa, secretario general del Comité Directivo Estatal del PRI, afirmó que el proceso electoral de Chiapas “se vislumbra altamente competido”. Dijo que hasta el martes pasado, cuando el Congreso legisló para modificar la ley electoral y definir el calendario, “los partidos estábamos en incertidumbre” por las modificaciones electorales impuestas por los poderes Ejecutivo y Legislativo estatales, las cuales fueron declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Los chiapanecos no están solos. Cuentan con el CEN del PRI y su bancada en la Cámara de Diputados. Beatriz Paredes tiene mucho interés en esta entidad, porque sabe que es territorio priísta y espera mantener la presencia del PRI como primera fuerza política en esta entidad. Para ello envió legisladores federales destacados en sus entidades, un grupo muy sólido que se suma al esfuerzo del priísmo estatal”, dijo Humberto Lepe.

En entrevista, Lepe Lepe dijo que Chiapas es un estado estratégico para el PRI y la correlación de fuerzas que se logre en los comicios estatales de 2010 será determinante en la disputa federal de 2012.

La dirigencia estatal priísta adelantó que ante la premura del calendario electoral, los candidatos a diputados serán electos en una convención de delegados, y los aspirantes a las alcaldías por designación directa.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Según César Nava, el candidato opositor no tiene miedo ni pactará con los criminales

Aispuro dice estar “dispuesto a todo” por triunfar en Durango

El dirigente panista exhorta al Partido del Trabajo a sumarse a la alianza antes del 7 de marzo

En sesión de trámite, el Consejo Estatal del *tricolor* ratifica la postulación de Herrera Caldera

SAÚL MALDONADO

Corresponsal

Periódico La Jornada

Jueves 25 de febrero de 2010, p. 29

Durango, Dgo., 24 de febrero. La coalición Lo que nos Une es Durango, formada por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia, que postula al ex priísta José Aispuro Torres al gobierno estatal, quedó registrada este miércoles ante las autoridades electorales.

El dirigente nacional panista, César Nava, dijo que el candidato aliancista no tiene compromisos ocultos y “no ha pactado ni pactará con fuerzas criminales”.

Dirigentes nacionales y estatales de PAN, PRD y Convergencia, así como Aispuro Torres, entregaron al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana los documentos que acreditan la alianza. Ante César Nava y los dirigentes del PRD, Jesús Ortega, y de Convergencia, Luis Walton, Aispuro Torres dijo estar “dispuesto a todo”.

Ortega pidió a las autoridades electorales que contribuyan al desarrollo democrático del estado, que permitan a los duranguenses ejercer su derecho a elegir a sus gobernantes mediante el voto libre y secreto. Asimismo culpó a los gobiernos priístas del desempleo que vive la entidad, uno de los más altos en el país, así como de la inseguridad, que coloca a Durango entre los tres primeros lugares del país en asesinatos y otros delitos.

A su vez, Nava dejó la puerta abierta al Partido del Trabajo (PT) para que se integre a la coalición. El plazo legal para hacerlo vence el 7 de marzo. Frente a miles de personas, el panista aseguró que Aispuro Torres, oriundo de Tamazula –municipio ubicado en la zona de Las Quebradas, dominada por el narcotráfico–, “no tiene miedo ni está dispuesto a pactar una falsa paz con la sangre de los duranguenses”.

Según Nava, la coalición es sólo un vehículo para que la gente “valiente” de Durango se exprese en forma pacífica y logre cambiar las condiciones adversas de la entidad. El senador Luis Walton, presidente nacional de Convergencia, consideró que José Aispuro “va a dar buenos resultados” y ganará los comicios del 4 de julio. “Tenemos la certeza de que es el mejor candidato”, añadió. El abanderado de la coalición opositora dijo que no se va “a rajarse” y que está dispuesto a luchar hasta donde los duranguenses se lo pidan. “Nada ni nadie nos puede parar. Es la hora de Durango. Es el momento de alzar la voz.”

Mientras, en la sesión de su Consejo Estatal, el Partido Revolucionario Institucional designó por unanimidad a Jorge Herrera Caldera para que contienda por la gubernatura. Herrera fue el único precandidato.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

PAN yucateco planeó rechifla a Ivonne Ortega

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 25 de febrero de 2010, p. 32

Mérida, Yuc. La rechifla que recibió la gobernadora priísta Ivonne Ortega Pacheco el sábado pasado, durante una función de box de campeonato mundial en esta capital, tuvo repercusiones en el ámbito político. La dirigente del PRI en la entidad, Elaine López Briceño, acusó al PAN de infiltrar a 3 mil personas a la arena para abuchear a la mandataria, como parte de una “guerra sucia” contra Ortega Pacheco y los candidatos *tricolores* a diputaciones locales y alcaldías, en juego en las elecciones del 16 de mayo próximo.

Construir un proyecto alternativo de nación, el objetivo común

Sol azteca, PT y Convergencia registran hoy el frente político Día

ALMA E. MUÑOZ

Periódico La Jornada

Jueves 25 de febrero de 2010, p. 11

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia registrarán hoy ante el Instituto Federal Electoral (IFE) el frente político Diálogo para la Reconstrucción de México (Día), cuyo convenio será renovable cada dos años tres meses. Es objetivo común es construir un proyecto alternativo de nación entre la izquierda, las franjas progresistas, los ciudadanos y las organizaciones que quieren un cambio en el país.

También se proponen participar de manera conjunta en elecciones locales “bajo principios y compromisos claros”, hacerlo de manera independiente o con fuerzas y/o partidos que hagan suyo el programa y la estrategia del frente, “cuidando de no hacer alianzas que comprometan los valores de la izquierda”. De acuerdo con el documento hecho circular entre consejeros nacionales perredistas, varias causas obligaron a la reunificación de los partidos que conformaron el Frente Amplio Progresista.

Entre esos motivos están, además del proyecto alternativo de nación, “la necesidad de construir posiciones comunes en los espacios partidistas y parlamentarios”, así como “aumentar el peso de las fuerzas progresistas y de izquierda en los temas de mayor trascendencia: política, económica, social, etcétera”. Asimismo, “el reconocimiento de que la división tiene alto costo electoral (como ocurrió en los comicios federales de 2009), y de que existe un reclamo de la sociedad para avanzar unidos, de cara a las próximas elecciones locales, buscando crear las condiciones para la unidad en 2012”.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Día pugnará –expone el documento– por un crecimiento con equidad, frente al fracaso del modelo económico actual; por garantizar el respeto al Estado laico y las libertades; por fortalecer la democracia y poner el Estado al servicio de la sociedad. Igualmente, por “iniciar un diálogo, primero entre nosotros (los tres institutos políticos), y también con quienes simpatizan con nuestra causa, pero se han alejado de los partidos, y, desde luego, con quienes no han votado por la izquierda, pero ya se convencieron de que con lo que hoy tenemos no hay futuro para el país”. Buscarán acercamientos con jóvenes, mujeres, jefes de familia, damnificados por la crisis, clases medias y desempleados, entre otros, “para ofrecerles una salida”. Promoverán e impulsarán una agenda legislativa común, con visión de izquierda.

Tendrá una comisión nacional. Cada partido hará aportaciones económicas o en especie, según las necesidades, a partes iguales, y de igual modo se conducirán en lo correspondiente al otorgamiento de tiempo en radio y televisión. Existe el compromiso de PRD, PT y Convergencia de propiciar el principio de equidad y género en los cargos de representación política en todos sus niveles.

Acusaciones a Zedillo son un ajuste de cuentas entre priístas: PAN

Las declaraciones de Salinas buscan apuntalar a Peña Nieto, señala el PRD

VÍCTOR BALLINAS, ANDREA BECERRIL, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Jueves 25 de febrero de 2010, p. 10

Un día después de que Carlos Salinas de Gortari aseguró que su sucesor, Ernesto Zedillo, filtró a empresarios información confidencial sobre la devaluación de 1994, senadores y diputados federales de diversos partidos dieron opiniones disímiles sobre los dichos del ex presidente. El senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Francisco Labastida Ochoa dijo que tanto Salinas como Zedillo son responsables de la crisis económica que comenzó en 1994. Sin embargo, sostuvo que Salinas tiene derecho a dar su versión: “no veo que nos deba sorprender en lo mínimo”.

El secretario general del PRI, el senador Jesús Murillo Karam, quien fue gobernador de Hidalgo en la administración de Zedillo y luego subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación, se limitó a señalar: “todos tenemos derecho a opinar en este país. Eso hay que preservarlo y hay que cuidarlo con mucho detenimiento”. La senadora María de los Ángeles Moreno, quien fue secretaria de Pesca en el gabinete de Salinas, no quiso hablar del tema. “No estoy enterada”, aseveró. A su vez, el senador perredista Graco Ramírez consideró en conferencia de prensa que los dichos del ex presidente deben interpretarse como “el retorno de Salinas para fortalecer la candidatura presidencial de (Enrique) Peña Nieto (gobernador del estado de México).”.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Es el estratega de esa campaña, trata de lavarse la cara culpando a Zedillo. Ahora él, cínicamente, dice que la banca debe ser mexicanizada, pero él se la entregó a sus amigos, y el otro (Zedillo) que rescató a la banca terminó extranjerizándola”.

En la Cámara de Diputados también hubo reacciones. Mientras el PRI resaltó que nadie ha desmentido las declaraciones de Salinas, el Partido Acción Nacional (PAN) atribuyó esas afirmaciones a “reyertas entre priístas, a un ajuste de cuentas”.

Francisco Rojas Gutiérrez, coordinador de la bancada priísta, afirmó: “los hechos hablan por sí mismos. Lo que dijo el ex presidente Salinas lo ha expresado en los años recientes y eso es un hecho, ahí está. No veo que alguien lo haya rebatido. La crisis existió, nos costó muchos empleos y crecimiento económico”.

En contraparte, el vicecoordinador del PAN, Roberto Gil, sostuvo que tanto Zedillo como Salinas deben dar muchas explicaciones sobre sus respectivos sexenios, sus errores y omisiones.

“Las declaraciones de Salinas reflejan que la crisis de 1994-1995 fue generada por decisiones de un gobierno que no supo manejar las finanzas públicas.”

El coordinador de la fracción perredista, Alejandro Encinas, consideró que la Procuraduría General de la República tiene la obligación de iniciar una indagatoria para deslindar las declaraciones de Salinas y determinar qué delitos habría cometido Zedillo.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

El *tricolor* y seguidores hacen oficial intención de formar alianza

El petista David Monreal dice ser la alternativa de cambio para Zacatecas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
Corresponsal
Periódico La Jornada
Jueves 25 de febrero de 2010, p. 30

Zacatecas, Zac., 24 de febrero. Unas 4 mil personas fueron concentradas por la “estructura” del Partido del Trabajo (PT) en la plaza de armas de la capital del estado para que el dirigente nacional de ese instituto político, Alberto Anaya, tomara protesta a David Monreal Ávila como candidato a la gubernatura.

Emulando a su hermano Ricardo e incluso impostando la voz como lo hacía el ex gobernador y ahora senador, David Monreal saludó a los petistas con los brazos abiertos y un “¡aquí está la dignidad!”

El presidente municipal de Fresnillo con licencia, el mismo que hace dos semanas supuestamente se había retirado de la contienda en favor del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Alonso Reyes, dio sus argumentos para reincorporarse a la contienda.

“Hemos decidido participar porque somos el partido del futuro y porque estamos viendo más allá de la pura elección; estamos viendo por el porvenir de los zacatecanos. Y aquí hay solo dos opciones: el continuismo o el cambio”, dijo.

David Monreal reiteró su decálogo de propuestas en caso de ganar: “Que el gobierno deje de cobrar la tenencia vehicular desde 2011 y congelar de inmediato los impuestos estatales y municipales”, salvo los “estrictamente necesarios”.

En cuanto a la seguridad pública, David Monreal dijo: “Nunca más un estado inseguro. Tenemos un lugar de desprestigio nacional en materia de secuestros y extorsiones, y obtuvimos el récord Guinness por la fuga masiva de reos más rápida de la que se tenga memoria.

“Por ello, estamos planteando tres medidas de seguridad: cadena perpetua a secuestradores, un grupo antisequestradores de elite y un nuevo código de servicio para la policía zacatecana: casa al policía honesto, cárcel al policía corrupto”, prometió.

El mitin arrancó a las 18 horas con un discurso de Alberto Anaya, quien rememoró que hace 12 años “otro miembro de la familia Monreal (Ricardo) empezaba aquí una lucha por la gubernatura”.

En el PT, con David Monreal, “vamos a tener que sortear las campañas de calumnias y *guerra sucia*” porque desde la administración estatal se están usando “recursos públicos, programas y obras de gobierno para presionar y comprar los votos”, aseveró.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Por la mañana, el diputado local petista Juan García Páez denunció un “intento de boicoteo” presumiblemente orquestado por el gobierno estatal, encabezado por la mandataria perredista Amalia García, y el federal, pues intentaron ocupar la plancha del zócalo zacatecano.

Con el argumento de que hoy se realizarían ahí las jornadas ciudadanas en las que funcionarios locales y federales darían “asesoría” a la población, se ordenó instalar módulos y toldos de acero, pese a que ya se había anunciado el acto del PT.

Tras una reunión con el secretario de Gobierno, en el cual los monrealistas amagaron con “quitar nosotros mismos esa parafernalia”, las autoridades optaron por retirar las “oficinas móviles” y sólo dejaron los toldos.

Alrededor del mediodía unos 2 mil integrantes de Antorcha Campesina “protestaron” en la misma plaza contra David Monreal, por el presunto incumplimiento de acuerdos en Fresnillo.

Este día, los dirigentes estatales del PRI, Julio César Flemate; del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Diana Galaviz, y de Nueva Alianza (Panal), Martín Carrillo, informaron que entregaron en el Instituto Electoral del Estado la carta de intención para formar la alianza que postulará a la gubernatura a Miguel Alonso Reyes para los comicios del 4 de julio.

Alonso Reyes informó que este mismo miércoles renunciaría a la precandidatura del PT a la gubernatura, que se acordó semanas atrás, cuando se gestaba una posible alianza.

Desmiente líder del SME ser candidato

PATRICIA MUÑOZ R.

Periódico La Jornada

Jueves 25 de febrero de 2010, p. 30

El dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Martín Esparza, desmintió la versión que circuló el martes de que era candidato “ciudadano” a la gubernatura de Hidalgo. En un comunicado señaló: “Mis prioridades son totalmente distintas. Hoy debemos enfocar toda nuestra atención a la lucha por revertir el decreto anticonstitucional mediante el cual el gobierno federal extinguió Luz y Fuerza del Centro y recuperar los empleos arrebatados de manera ilegal a los trabajadores electricistas.” Sostuvo que él y los trabajadores no liquidados del SME están dedicados “de tiempo completo” a la preparación de la huelga nacional convocada por varias organizaciones sindicales y populares para el 16 de marzo a las 12 horas.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

El *tricolor* no avalará reformas que atenten contra el movimiento obrero, subraya

El PAN ha disparado la tasa de desempleo y fulminado el crecimiento: Paredes Rangel

☛ Joaquín Gamboa Pascoe fue ratificado seis años más al frente de la CTM

CIRO PÉREZ SILVA Y PATRICIA MUÑOZ
Periódico La Jornada
Jueves 25 de febrero de 2010, p. 12

Las administraciones panistas han sido “hostiles” con el sector obrero y sus organizaciones, además de haber generado en 10 años la tasa de desempleo más alta y el menor crecimiento económico de la historia reciente del país, afirmó la presidenta nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Beatriz Paredes Rangel, quien advirtió que el *tricolor* no avalará ninguna reforma a la Ley Federal del Trabajo que atente contra las conquistas laborales.

“Desde ahora lo reiteramos: el PRI caminará, en el análisis de la legislación laboral, con apertura al diálogo, con disposición a escuchar”, apuntó la líder del *tricolor*, pero determinados a impedir que se atente contra los derechos del movimiento obrero organizado, “¡para eso, que no cuenten con el PRI!”, sentenció.

Al inaugurar con media hora de retraso el 15 congreso nacional ordinario de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en el auditorio Fernando Amilpa de la central obrera, donde se renovó el mandato por seis años a Joaquín Gamboa Pascoe, Paredes Rangel confirmó la alianza del PRI con el movimiento obrero organizado, factor que, dijo, ha definido los triunfos electorales del *tricolor* en varias entidades.

Ante los líderes obreros que ocupan desde hace varias décadas las dirigencias de los distintos gremios afiliados a la CTM y la ausencia del secretario del Trabajo, gobernadores, líderes parlamentarios y del presidente de la República, presencias habituales en pasadas asambleas, la presidenta del PRI comentó que “el gobierno de la derecha” considera que es indispensable una nueva ley laboral o reformas que la modifiquen sustancialmente, pero “¿de qué se trata?” interrogó la también diputada federal. “¿Se trata de debilitar a los sindicatos? ¿De debilitar la esencia de la contratación colectiva? ¿De reglamentar excesivamente el derecho de huelga hasta el punto de hacerlo desaparecer en la práctica? ¿De que las empresas y el gobierno se entrometan en los asuntos sindicales que sólo competen a los trabajadores?”, preguntó.

“¿Se trata de facilitar el despido de los trabajadores en nombre de una supuesta modernización o de una engañosa flexibilización de las relaciones laborales? ¿De facilitar la proliferación de esos negocios que para evadir la ley dan servicios a ciertas empresas cuya misión, más que producir, es eludir a los sindicatos y abaratar la mano de obra?

“¿Se trata de organizar un registro selectivo de sindicatos? ¿De una administración pro empresarial de las llamadas tomas de nota? ¿Es que la paz laboral quiere decir explotación sin protestas y ausencia de defensa de los intereses de los trabajadores?”, inquirió.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

“Óiganlo bien: si de eso se trata, si eso pretenden, si a eso aspiran, ¡que no cuenten con nosotros, que no cuenten con la fuerza política, social y parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional!”, sentenció.

Beatriz Paredes aseguró entonces que “el gobierno de la derecha ya demostró que no sabe gobernar a lo largo de nueve años de ineficiencias, ausencia de claridad, falta de rumbo e inexperiencia. Pongámosle un alto, esto no debe seguir así, por el bien de México”, arengó.

A lo largo de su discurso elogió la participación de la CTM en el avance electoral del PRI, tanto como minutos antes Gamboa Pascoe ensalzó el papel de la dirigente nacional del *tricolor* al frente de ese instituto político.

“No es casual que bajo el liderazgo de Beatriz Paredes, el PRI se haya recuperado electoralmente, ya que nadie mejor que ella simboliza nuestra ideología, nuestra participación política y nuestra fuerza dentro de la nación”, aseguró el líder cetemista en una de las muchas frases de elogio que dispensó a la dirigente de su partido.

Ella, a su vez, correspondió con otras tantas que la audiencia aplaudió entusiasta, casi con la misma vehemencia con la que Gamboa Pascoe fue recibido a su paso por la valla que lo guió hasta la entrada posterior de la sede obrera, camino que recorrió a pie el sindicalista luego de descender de un lujoso Mercedes Benz S 500.

Piden debate amplio sobre reforma política

SILVIA CHÁVEZ G., CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 25 de febrero de 2010, p. 8

Naucalpan, Méx. El gobernador Enrique Peña Nieto convocó a un debate amplio sobre reforma política para lograr la mejor propuesta que convenga a la nación. A su vez, el diputado federal Emilio Chuayffet Chemor dijo que no se debe aprobar una reforma “al vapor”, y recordó que las modificaciones constitucionales de 1996 llevaron más de un año, de tal manera que fijar plazos podría llevar a cometer errores. Peña Nieto y Emilio Chuayffet ofrecieron este miércoles entrevistas por separado, en las cuales coincidieron en que la propuesta de la bancada priísta en el Senado, presentada este martes por Manlio Fabio Beltrones, no es un documento acabado, por lo cual debe ser sujeto a análisis y a “las observaciones necesarias”.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Coinciden representantes de los poderes Legislativo y Judicial que urge mejorar la economía

Persisten las amenazas contra los avances democráticos, advierte Carlos Navarrete

☛Ramírez Acuña exhorta a ampliar la participación ciudadana en la vida política

JESÚS ARANDA Y CLAUDIA HERRERA
Periódico La Jornada
Jueves 25 de febrero de 2010, p. 13

Los representantes de los poderes Legislativo y Judicial coincidieron ayer acerca de la necesidad de avanzar en la aprobación de reformas para enfrentar la inseguridad, la impunidad y la injusticia, así como para impulsar el crecimiento económico que reduzca la brecha entre los que tienen mucho y los que carecen de todo.

Ante el Presidente de la República y miembros de su gabinete, el líder de la mesa directiva del Senado, Carlos Navarrete, advirtió, sin embargo, que “todavía hay nubarrones que amenazan con una regresión en el respeto a lo diverso. Aún existe la pretensión de cancelar lo que se ha logrado en el respeto a la diversidad y esa amenaza latente debe ser enfrentada con una mayor ampliación de sus libertades”.

Añadió que en un año tan especial, las instituciones de la República tiene ante sí la responsabilidad de mejorar las condiciones económicas del país, que permitan un mayor bienestar de los mexicanos, mejorar las estrategias para enfrentar el crimen organizado y respetar los derechos humanos, y todo ello, “en un contexto de pluralidad política y de respeto a la diversidad que nutre a nuestra joven democracia”.

Por su parte, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Francisco Ramírez Acuña, subrayó: “No hay vuelta atrás, las reformas son para el día de hoy. No podemos refugiarnos en el pretexto del año político, porque de esa forma nunca habrá el momento oportuno y seguiremos sin dar cumplimiento a los ciudadanos”.

Las reformas deberán contar con la opinión de todos y cada uno de los mexicanos “y no debe ocurrir que sean resultado solamente de acuerdos cupulares, y a la vuelta de poco tiempo resulten estériles, pequeñas o incompletas”, dijo.

Teniendo como marco el Campo Marte, en donde formaciones de cadetes, policía militar y fuerzas especiales – encabezados por los secretarios de la Defensa Nacional y Marina, Guillermo Galván Galván y Mariano Francisco Sáñez– así como estudiantes de secundaria, rindieron honores a la Bandera Nacional en su día, Navarrete apuntó que México es una nación plural, “pero no siempre se ha reconocido esta circunstancia.

“Hubo tiempos no muy lejanos en los cuales la diversidad se ocultaba con una aparente unanimidad: una sola historia, una sola realidad, un solo pensamiento. Sin embargo, en 1968 (año del movimiento estudiantil y de la matanza de Tlatelolco) y 1988 (año en que Cuauhtémoc Cárdenas denunció el fraude electoral en la elección presidencial), el velo de la unanimidad se rasgó y el país inició un largo camino por su democratización.”

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Hoy se reconoce plenamente que México es una nación pluricultural, pluriétnica y diversa en su composición política, dijo el senador perredista y destacó que la lista de transformaciones logradas en los años recientes “no es menor: alternancia en la Presidencia de la República, pluralidad en el Congreso de la Unión y los congresos locales, plena libertad en los medios de comunicación, equilibrio de poderes, mayor tolerancia a la diversidad”. Aunque, sostuvo, “nos falta mucho por realizar”.

Francisco Ramírez Acuña, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, apuntó que los tiempos actuales son de unión y no de división, de consenso y no de desacuerdo, de nacionalistas y no de personalistas.

Agregó que aun cuando este es un año electoral, “tenemos que trabajar en reformas urgentes”. Reformas al sistema político, para ampliar la participación ciudadana en la vida política del país. Reformas de “trascendencia” para impulsar “la vanguardia laboral” respetando los derechos de todos los trabajadores y brindando a las empresas herramientas para ser más competitivas. Reformas al sistema tributario y fiscal que garanticen el desarrollo económico, político y social.

El diputado panista señaló que es tiempo de soñar en las metas que verán las próximas generaciones, “y terminar con el cortoplacismo que no resuelve de raíz la problemática nacional”.

Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dijo que la Bandera Nacional es “un solo lienzo para todos, que se levanta para exigirnos unidad de hermanos, bajo el orgulloso apellido de mexicanos. Unidad para erradicar el crimen, la inseguridad, la impunidad y la injusticia.

“México es la suma de todos sus rostros, porque pierde sentido nuestra historia inveterada si no refrendamos día a día el propósito público y privado con los derechos humanos”, porque “aún en nuestras luchas y en las adversidades, la dignidad humana es el único llamado legítimo que ha de convocar nuestros esfuerzos”, indicó el ministro.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Aplaude que el tribunal se haya colocado “por encima de relaciones personales de poder”

Mostró la SCJN independencia en su fallo sobre el fuero de legisladores: Bartlett

La Corte dio la razón al ex secretario de Gobernación en un proceso contra Germán Martínez

Como dijo un ministro, “si queremos un país democrático, tenemos que ponerle límite a todo”

ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Jueves 25 de febrero de 2010, p. 10

Con una trayectoria de más de 40 años en la política nacional, el priísta Manuel Bartlett Díaz afirmó sentirse doblemente satisfecho por el amparo que le concedió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que “mostró su independencia y autonomía” al colocarse “por encima de relaciones personales de poder”.

La reciente resolución de la Corte sobre el fuero legislativo, aseveró el ex gobernador de Puebla, definió un tema de trascendencia nacional, al poner límite a esa inmunidad.

Agregó que además le dio la razón en el juicio por difamación en contra del ex dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) Germán Martínez Cázares, quien deberá resarcir el daño moral que le provocó.

En entrevista, el ex senador priísta relató los pormenores de un proceso prolongado por casi cuatro años, en el que, señaló, Martínez contó con el respaldo gubernamental y un grupo de “abogados de postín”, entre ellos el ahora secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont.

Fue el actual responsable de la política interior del país, abundó, quien respondió a la demanda que presentó en 2006 contra Martínez Cázares.

El mismo Gómez Mont fue quien cambió la estrategia de defensa inicial y la centró en que no se podía juzgar a quien luego fue dirigente panista, por la inviolabilidad de su fuero como parlamentario, apuntó.

Acusación de fraude y homicidio

Bartlett recordó que días antes de las cuestionadas elecciones del 2 de julio de 2006, durante una sesión del Instituto Federal Electoral (IFE), “el señor Martínez Cázares, quien era el representante del PAN ante ese instituto, dijo a los perredistas que ahora andaban abrazando a Manuel Bartlett, artífice del fraude electoral del 88 y presunto asesino del periodista Manuel Buendía”.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Resaltó que en su vasta carrera política como secretario de Estado, gobernador y legislador he recibido muchas imputaciones y descalificaciones, “pero una acusación tan grave, que tuvo una amplia repercusión en la prensa nacional y extranjera, no podía quedar así”.

Por ello, detalló, demandó de inmediato a Martínez Cázares por daño moral en un juzgado civil y a pesar de las “triquiñuelas” utilizadas por el panista –entre ellas, que “nunca está localizable”– ya que “nunca jugó limpio”, lo pudo llevar a tribunales.

“En primera instancia un juez lo absolvió; apelamos ante el tribunal Superior de Justicia y entonces Gómez Mont y sus demás abogados de la Escuela Libre de Derecho cambiaron la argumentación de la defensa y esgrimieron el fuero legislativo.”

El ex titular de Gobernación expresó que los abogados sostuvieron que Martínez Cázares era diputado federal en el momento de lanzar las acusaciones y, por tanto, con base en el artículo 61 Constitucional, jamás podría ser reconvenido por las opiniones “manifestadas en el desempeño de su cargo”.

Bartlett detalló que ésa es la defensa que mantuvieron “en todos estos años de idas y venidas de recursos”, en los que le habían negado la razón.

Insistió en que Gómez Mont se mantuvo siempre pendiente del asunto, hasta que dejó su despacho para asumir la Secretaría de Gobernación.

“Perdimos un amparo, y al final de cuentas logramos llevar el asunto hasta el pleno de la SCJN”, ya que se estaba haciendo una interpretación directa del 61 constitucional, expuso.

El argumento jurídico del que apeló ante la Corte, explicó el ex legislador, es que “en el momento de lanzar las acusaciones en mi contra, Martínez Cázares no estaba en el desempeño de sus funciones, como dice literalmente el artículo 61 constitucional, ya que representaba al PAN en el IFE”.

Finalmente, la SCJN resolvió a favor de Bartlett en un fallo cuya importancia “va más allá de mi denuncia de daño moral porque es la primera vez que la Corte revisa ese artículo 61 constitucional y le pone límites al fuero”.

Por ocho votos contra dos, el pleno de ese tribunal determinó que los senadores y diputados tienen el privilegio de estar protegidos por el fuero, pero siempre en el ejercicio de sus funciones, y en otra circunstancia actúan como ciudadanos y pueden ser demandados.

Bajo ese criterio, Martínez no estaba en el desempeño de su cargo, porque, aunque era legislador, en el momento de hacer las acusaciones representaba a su partido ante el IFE.

En cuanto el ministro Juan N. Silva Meza engrose la resolución, la comunicará al juzgado civil donde presentaron la denuncia, y éste tendrá que condenar al panista por daño moral, porque además “está confeso de haber hecho esa declaración con dolo”, afirmó Bartlett.

—¿En que consiste la pena?

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

–Se le obligará a reconocer públicamente que me provocó un daño moral con sus acusaciones falsas, y deberá publicarse en todos los medios escritos y electrónicos, nacionales y extranjeros, en que se consignaron sus declaraciones. Hay además una reparación económica que deberá pagar y que habrá de fijar el tribunal tomando en cuenta las circunstancias, las personas.

Sin embargo, reiteró, lo más importante es esa resolución inédita, que comentan analistas, juristas y académicos, porque, “como lo dijo el ministro (José Fernando) Franco, si queremos un país democrático, tenemos que ponerle límite a todo”.

Erogó \$454 millones en bonos; en los hechos, se trata de una “partida secreta”, acusa

En medio de la crisis, Presidencia gastó de modo indiscriminado, denuncia diputado

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Jueves 25 de febrero de 2010, p. 9

La Presidencia de la República destinó en 2008 y 2009 454 millones 55 mil pesos –más de la mitad de su presupuesto– al rubro Otras prestaciones, esto es, al pago mensual de bonos para altos funcionarios de Los Pinos, denunció Pablo Escudero Morales, presidente de la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados.

Señaló en entrevista que el uso discrecional de esos recursos constituye “en los hechos la partida secreta de Felipe Calderón, un rubro que por su opacidad desapareció hace 13 años”.

Al manejo discrecional de esos recursos contribuyó que, por vez primera en 10 años, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no revisara el gasto que la Presidencia ejerció en 2008, porque Arturo González de Aragón pretendía reelegirse al frente de ese organismo y buscó congraciarse con Calderón, dijo.

Después de detectar esos pagos, Escudero Morales envió el lunes pasado una carta a Calderón –de la cual tiene copia *La Jornada*–, en la cual le exige que aclare públicamente el destino detallado de los 454 millones y ordene la actualización de la información pública de dicha partida, que debe aparecer en el portal en Internet de la Presidencia.

Recordó que el 3 de diciembre de 2006, tras llegar a la Presidencia, Calderón firmó un decreto para instaurar un plan de austeridad, con el cual se pretendía ahorrar 25 mil millones de pesos, que serían reasignados a programas sociales y gasto de inversión.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Durante su primer acto de gobierno, añadió el legislador, el jefe del Ejecutivo anunció que como parte del plan reduciría su sueldo de 167 mil 255.94 pesos a 150 mil 530, un recorte de 10 por ciento, que se aplicaría al resto de la alta burocracia panista.

En 2009, Calderón pidió a todos los gobiernos de los estados y a las dependencias del gobierno federal sujetarse a políticas de austeridad. En la carta, el legislador recuerda al titular del Ejecutivo su anuncio de que su administración emprendería “un plan muy severo de austeridad y la probabilidad de hacer ajustes a la propia estructura del gobierno”.

Además, el Presidente añadió: “tengo la firme convicción de que quienes tenemos el privilegio y la responsabilidad de gobernar debemos regir el quehacer gubernamental bajo estrictas reglas de austeridad y eficiencia, y así lo hemos hecho desde el principio de esta administración”.

No obstante, al analizar los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública que trimestralmente emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Escudero Morales descubrió en el anexo noveno, Prestaciones que perciben los servidores públicos, del reporte 2008, un gasto total anual en el rubro Otras prestaciones por 191 millones 898 mil pesos, que representaron 51.19 por ciento del gasto total ejercido en los salarios y compensaciones de los funcionarios públicos adscritos a Los Pinos.

Afirmó que no existe explicación alguna por la que Calderón utilizara los recursos en ese rubro. “Ahí está la partida secreta. ¡Ahí está! ¿Para qué se usó ese dinero? Es un doble discurso el de Calderón, que públicamente ofreció austeridad, pero que por otro lado gastó indiscriminadamente recursos en la peor época de la crisis económica. Que explique por qué aun con el sobregiro del gasto en 2009, que fue de 601 millones de pesos, ellos se dieron 260 millones de pesos en bonos”, abundó.

Anunció que aguardará la respuesta de información pública que, junto con la carta, entregó en la Presidencia. “Porque no sabemos a quiénes se entregó ese dinero, o si fue a una sola persona, e inclusive si se utilizó para pagar favores”, insistió.

Los documentos oficiales de la Secretaría de Hacienda de 2009, en su anexo séptimo, Prestaciones que perciben los servidores públicos, revelan que se ejercieron más recursos de manera discrecional.

El año pasado la cifra ascendió a 262 millones 156 mil 466.40 pesos, que representaron 57.29 por ciento del total erogado de sueldos y prestaciones de la Presidencia. La carta apunta: “son montos muy elevados y desproporcionados para ser bonos o compensaciones al personal de Los Pinos. Es evidente que clasificar como ‘Otras prestaciones’ montos superiores a 454 millones de pesos en esos años atenta contra la transparencia y rendición de cuentas. La Presidencia no puede ni debe darse este lujo y debe corregir de inmediato su página de Internet e informar de forma desglosada en qué consisten, a quiénes se le dieron, cuánto recibió cada uno de ellos, además de explicar su justificación y bajo qué criterios se aplicaron”.

La solicitud de información requiere que Los Pinos detalle la partida clasificada como “Otras prestaciones”; quiénes recibieron los 191 millones de pesos en 2008; por qué se repartió ese dinero, a pesar de existir un sobregiro en el presupuesto de la Presidencia por más de 371 millones de pesos en ese ejercicio. También, cómo se repartieron los 262 millones detectados en 2009 y por qué se incurrió en el mismo año en un sobregiro de más de 600 millones de pesos.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Astillero

¿Quién defiende a México?

EU, incrustado

FC: tocado y a la deriva

Salinas y los cinismos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Por complicidad, indolencia o incapacidad, Felipe Calderón Hinojosa es hoy un gravísimo peligro para México. Tolerar o auspiciar la injerencia abierta y creciente de Estados Unidos (no sólo en la zona fronteriza nortea, aunque aquí es donde de manera más notable se da ese proceso) es un agravio mayor a los intereses de la nación, una forma de incumplimiento de las obligaciones constitucionales y patrióticas a que está obligado quien, aunque fuera por razones ilegítimas, ocupa el máximo cargo de representación y mando en nuestro país.

El peligroso Factor Calderón (FC) mantiene al país entero en vilo, mostrándose increíblemente orgulloso del desarrollo de su personalísima guerra de reacomodos comerciales del gran negocio del narcotráfico y sometiendo a los mexicanos a una diaria realidad de indefensión y abatimiento, con fuerzas armadas (las policías, el Ejército y la Armada) que en su desbordamiento atropellan legalidad y derechos humanos y con narcotraficantes que conforme a su estatus (promovidos, tolerados o perseguidos) imponen términos de belicosidad e incremento de sus rubros de interés (no sólo el mercadeo de drogas: también secuestros, cobro de plaza, tráfico de personas, etcétera).

Pero, además, ese Factor Calderón de extremo peligro ha generado o permitido que se creen las condiciones adecuadas para que el vecino siempre expansivo (ya no en términos de apropiación de tierras) tenga justificaciones suficientes para intervenir en el manejo del patio trasero que está en propicias condiciones de incendio. Y no sólo el históricamente imperdonable limosneo y venta mediante el caballo de Troya llamado Iniciativa Mérida: allí está, por ejemplo, el cesáreo pulgar de la secretaria Janet Napolitano que ayer ha hecho saber mediante decreto imperial que en Ciudad Juárez no hay estado de derecho y lo que sucede allí es un asunto de seguridad nacional de Estados Unidos. Haiga hecho Felipe lo que haiga hecho, la realidad es que la mártir ciudad fronteriza está absolutamente fuera de control y, por tanto, tenemos legitimidad para intervenir y meter orden es el mensaje de la secretaria gringa de seguridad interior.

Mas no son solamente palabras. *The Washington Post* informó también ayer que en Ciudad Juárez ya hay agentes estadounidenses “incrustados”, y por más que el embajador mexicano en Washington pretendió negar el punto con generalidades, sin precisar si la información es falsa o cierta, los indicios muestran que la mano gringa ya está absolutamente metida en la franja fronteriza (la masacre de jóvenes en Ciudad Juárez acabó sirviendo de detonador de una escalada de inestabilidad política y social que acaba sirviendo a los planes metiches de los halcones vecinos).

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Frente a todo ello, el presunto jefe de la institucionalidad mexicana, el antes mencionado Factor Calderón, seguía a la deriva: tocado, se metió a refutar las acusaciones de selectividad pro *Chapo* que le ha lanzado el diputado Clouthier Carrillo, arguyendo que pelea contra todos y no protege al Intocable (en EU, un capo no protegido, Osiel Cárdenas, era condenado a 25 años de cárcel); dejó en el arroyo político a su todavía secretario de gobernación, Fernando Gomón, al decir que éste seguirá allí mientras quiera (es decir, si sigue en Bucareli es por aferrado) y avivó la versión de que pondrá en esa secretaría a un político de mayor perversidad y tosudez como sería Juan Molinar Horcasitas, y, en su tormentosa nueva personalidad de izquierdista latinoamericano provisional, advirtió que la firma de un tratado comercial con Brasil puede ser riesgosa pero hay que correr esa suerte.

Calderón, cuyo barco político hace agua por doquier. Dos ex presidentes le meten ruido: Chente Fox se lanza contra las alianzas perreánicas que Felipe autorizó e impulsó, aunque ahora pretende jugar a la sana distancia con su partido (argumentación irónicamente parecida a la de López Obrador) y el reaparecido Salinas de Gortari pide que los bancos en México pertenezcan a mexicanos y, metido en la feria de los cinismos abajofirmantes de los políticos e intelectuales que conforman la Generación del Sí Señor Presidente, acusa al proyanqui Ernesto Zedillo de haber filtrado en 1994 información de la devaluación inminente a ciertos empresarios mayores, sin dar nombres ni haber hecho antes denuncias fundadas y procesalmente instauradas.

México de cinismo galopante en el que sobreviven escenas tragicómicas como la nueva elección de un supermillonario como “líder” de la CTM (con el telón de fondo de los discursos de “reivindicación proletaria” de Betty Paredes que le echa paletadas de tierra a la pretensión calderonista de reforma laboral) y el “enojo democrático” de un senador priísta, movido por un ex gobernador priísta, que declina la búsqueda de ser candidato priísta a gobernador de Sinaloa para buscar que lo postule la alianza perreánica creada para “sacar al PRI del poder” (a fin de cuentas, ¿elecciones para qué?, si allá hay jefe de jefes que en Palacio nomás necesita un administrador). México de las muertes masivas que ya no causan asombro, sobre todo si se dan en zonas rurales o indígenas: trece muertos en la comunidad Vicente Camalote, del municipio de Acatlán de Pérez Figueroa, en Oaxaca (entre ellos un precandidato a la alcaldía por la alianza gabinista), mientras Ulises Ruíz sigue haciendo campaña anticipada en favor del candidato designado, Eviel Pérez Magaña. Y el caso terrible de Teresa González y Alberta Alcántara, las mujeres otomíes a quienes se ha ratificado la sentencia de 21 años de cárcel por haber “secuestrado” a dos agentes federales en 2006 (el periodista queretano Luis Gabriel Osejo comparte un video sobre el tema en <http://bit.ly/bXC977>).

Y, mientras el IFE impone a Televisión Azteca una gran multa por desobediencia en transmisiones de propaganda electoral (ya se verá si la presión del Ajusco consigue rebajas), ¡hasta mañana, mientras la “guerra” calderónica ronda la metrópoli capitalina con intenciones de asentarse (ayer, en Bosques de las Lomas, tres decapitados; se hablaba anoche de que uno era “federal”)!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Clase Política

☛Pásele, marchante, pásele

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Para ganar en las elecciones, venga a aprender con nosotros...

Con otras palabras, pero es más o menos la idea que trata de “vender” Centro Fox en un anuncio difundido por Internet para invitar a un curso de dos días: “*Marketing* Político”, que hoy da inicio. La cuota de ingreso es de 3 mil 480 pesos (IVA incluido) y puede resultar gratis si alguien convence de inscribirse a cinco amigos. Nada más faltó el clásico: “pásele, marchante, pásele”.

La cosecha

En la revisión de la legislación laboral, el PRI estará abierto al diálogo, con disposición a escuchar, pero siempre de la mano de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), para impedir que se atente contra los derechos del movimiento obrero organizado, afirmó la presidenta del *tricolor*, Beatriz Paredes, al inaugurar el 15 congreso nacional de la central obrera...

Porque está en juego el principio democrático de rendición de cuentas del Estado, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia decidió atraer un juicio de amparo contra la Universidad Autónoma de Zacatecas, que se niega a revelar las percepciones cubiertas a ex rectores... El IFAI, presidido por Jacqueline Peschard, ordenó a la Presidencia de la República una “búsqueda exhaustiva” de la información referente a la contratación de un *call center*, desde el cual se hicieron llamadas telefónicas a ciudadanos de todo el país, y que revele la base de datos personales que utilizó para promover el tercer Informe presidencial. Además, rechazó un recurso de la Secretaría de Relaciones Exteriores y le ordenó informar el número, la causa y el lugar de mexicanos fallecidos en centros de detención migratorios de Estados Unidos...

En estos momentos no debe haber distracciones, pues “la prioridad para los mexicanos es resolver los problemas que afectan la economía popular”, aseguró el presidente del *tricolor* en el estado de México, Ricardo Aguilar Castillo. Durante la ceremonia por el Día de la Bandera, el dirigente advirtió que antes que una reforma política es necesario superar el mayor problema para las familias mexicanas: la falta de recursos económicos para enfrentar el aumento en los precios de la gasolina, el transporte y los alimentos...

Con los dirigentes del PRD, Jesús Ortega; del PAN, César Nava, y de Convergencia, Luis Walton, se concretó en Durango la alianza que llevará como candidato a gobernador al priísta disidente José Rosas Aispuro. En Zacatecas se consolidó la alianza PRI-PVEM-Panal, con Miguel Alonso Reyes, aspirante al gobierno estatal... Al tiempo que confirmó una sanción económica a Televisión Azteca porque no transmitió todos los promocionales para las elecciones de Chihuahua, Puebla, Durango y Zacatecas, el IFE asignó los tiempos en radio y televisión a autoridades electorales de Baja California, Chihuahua, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas y a la Fepade...

riverapaz@prodigy.net.mx

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

México SA

Salinas el desmemoriado

Privatización de bancos benefició a sus patrocinadores

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Carlos Salinas de Gortari reapareció en sociedad para presumir, entre otras cosas, que la privatización bancaria estuvo bien hecha; que tal decisión “no fue la causa de la quiebra del sistema bancario en 1995”; que en noviembre de 1994 “el balance de los bancos no era desfavorable, la banca enfrentaba problemas pero no una situación de crisis”; que fue Ernesto Zedillo quien “propició la fuga de capitales y que se vaciaran, en unas cuantas horas, las reservas de divisas”; que “el desarrollo soberano de México exige recuperar el control de su sistema de pagos”, y que, en fin, él es perfecto.

Atrás de él, en el coro, dos afinadas voces: la de Pedro Aspe y la de Jacques Rogozinski, destacado par de operadores salinistas de la reprivatización bancaria (entre tantas otras privatizaciones), que en esta ocasión lamentablemente no contaron con la tonada de Guillermo Ortiz Martínez, integrante del mismo coro y el único que participó en todo el ciclo reprivatización-rescate-extranjerización del sistema nacional de pagos. Todos reunidos en el mismo acto: el seminario Privatización bancaria, crisis y resultados del sector financiero: reflexiones pendientes, organizado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, que preside la hija de quien fuera el fundador de Bancomer.

Pues bien, de entrada Carlos Salinas de Gortari desperdició una oportunidad de oro para reclamar en vivo y en directo a uno de los que coadyuvaron decididamente a la extranjerización de la banca otrora nacional y a vaciar “en unas cuantas horas las reservas de divisas” en aquellos aciagos tiempos de la crisis bancaria: Roberto Hernández Ramírez, el ex propietario mayoritario de Banamex, quien compartió mesa con el ex presidente en la cena organizada por el citado Centro de Estudios con motivo del seminario, como bien apunta la crónica de Roberto González Amador publicada ayer en *La Jornada*.

Cierto es que en 1995, ya con Zedillo instalado en Los Pinos, la fuga de divisas fue espeluznante, pero a Salinas de Gortari se le “olvidó” citar que en su último año de estadía en la residencia oficial el saldo de las reservas internacionales del Banco de México también reportó un brutal desplome. Información del Banco de México revela que el 15 de febrero de 1994 dicho saldo fue de 29 mil 228 millones, el mayor en el gobierno salinista; para el 30 de noviembre sólo quedaban 12 mil 484 millones. Así, en los últimos nueve meses y medio de su mandato se “perdieron” casi 17 mil millones de dólares en reservas. La cereza fue que en el primer mes del gobierno zedillista se “evaporaron” 6 mil 336 millones adicionales, con lo que 1995 inició con apenas 6 mil 148 millones en reservas internacionales. Así, a lo largo de 1994 se “esfumaron” 23 mil 80 millones de dólares en reservas internacionales: 72.5 por ciento de ese monto correspondió al gobierno salinista y 27.5 por ciento al zedillista, y en la “desaparición” de esos dólares en ambas administraciones –la saliente y la entrante– mucho tuvo que ver la larga mano de Roberto Hernández (amigo de Salinas y compañero de mesa en la citada ocasión), junto con sus socios en Banamex y la casa de bolsa Acciones y Valores, los mismos que en mayo de 2001 concretaron la extranjerización del otrora Banco Nacional de México, cuyo accionista mayoritario, a estas alturas, sigue siendo el gobierno de Estados Unidos.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Lástima que a Carlos Salinas de Gortari se le “olvidó” comentar esos pequeños detalles, los cuales, de ninguna manera, exoneran a Ernesto Zedillo y su salvaje política de “rescate”, “saneamiento” y extranjerización del sistema nacional de pagos, como tampoco eximen a Vicente Fox, quien de inmediato avaló y aplaudió la venta –libre de impuestos– de Banamex a Citigroup; el último tramo –también sin visitar al fisco– de Bancomer al BBVA y otras transacciones de igual naturaleza, amén de que todos ellos –aquí cabe Felipe Calderón– encubrieron a funcionarios y banqueros participantes en el asalto a la nación conocido como Fobaproa, del que aún quedan por pagar algo así como 800 mil millones de pesos.

Que “la privatización bancaria estuvo bien hecha”, sostiene el ex mandatario. Y cómo no darle la razón, si el sistema nacional de pagos se lo entregó a sus amigos, y entre amigos nada está mal hecho. Sólo hay que recordar que prácticamente todos los integrantes de la llamada “comisión de financiamiento y consolidación patrimonial del PRI para la campaña electoral de Carlos Salinas de Gortari a la Presidencia de la República” terminaron como accionistas de los bancos, entre muchas otras propiedades –otrora del Estado– que acumularon a lo largo del sexenio de la “solidaridad”.

En el seminario de referencia, Pedro Aspe, secretario de Hacienda con CSG y uno de los ideólogos de la “desincorporación” bancaria (el mismo que en 1990 aseguraba que la propiedad de la banca “no es un objetivo de la nación”), trató de cubrir las apariencias cuando dijo que “en el proceso de reprivatización ocurrieron algunos errores”, pero lo cierto es que Salinas y Aspe violaron su propias reglas para concretar la reprivatización (entre ellas, de manera destacada, la relativa a evitar “la concentración en agrupaciones formadas por bancos, casas de bolsa, aseguradoras y otros intermediarios” y no vender las instituciones a ex banqueros).

A la hora de la reprivatización, se procedió en estricto sentido contrario a lo fijado en las “reglas de desincorporación”. En los hechos, pues, sólo los grandes grupos financiero-industriales, las principales casas de bolsa y los más connotados ex banqueros compraron las 18 sociedades nacionales de crédito. Por ejemplo, las siguientes casas de bolsa: Acciones y Valores se quedó con Banamex; Operadora de Bolsa con Banca Serfin; Probursa con Multibanco Mercantil de México; Grupo Bursátil Mexicano con Banco del Atlántico; Prime con Banco Internacional; Inverlat con Multibanco ComerMex; Estrategia Bursátil con Banoro; Mexival con Banpaís; Invermexico con Banco Mexicano; y Abaco con Confía.

Las rebanadas del pastel

Para la memoria de algunos: días antes de la iniciativa salinista para reprivatizar la banca (2 de mayo de 1990), ocho casas de bolsa acaparaban más de 65 por ciento de los CAP, o, lo que es lo mismo, los pases de abordar: Accival (Roberto Hernández y Alfredo Harp Helú), 19.29 por ciento del total; Operadora de Bolsa (Adrián Sada), 9.36; Abaco (Jorge Lankenau), 7.55; Interacciones (Carlos Hank Rhon), 7.53; Probursa (José Madariaga Lomelín), 6.66; Inverlat (Agustín Legorreta), 5.99; CBI, 5.12 y GBM (Alfonso de Garay Gutiérrez), 4.06. Y todas ellas, “impedidas” para participar en el proceso de “desincorporación”, se repartieron el pastel de los bancos, para quebrarlos y extranjerizarlos poco después. Pero a ciertos personajes se les “olvida”.

cfvmexico_sa@hotmail.com • mexicosa@infinitum.com.mx

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

El reformón de Beltrones

ADOLFO SÁNCHEZ REBOLLEDO

Frente a la propuesta de reforma política enviada por el gobierno panista se han suscitado distintas reacciones críticas, algunas muy críticas. Y justificadas, añadiría, aunque les pese a los aplaudidores profesionales. Pues, bien, ahora toca el turno a los grupos parlamentarios de los partidos mayoritarios de la oposición ofrecer su visión que, a primera vista y en muchos aspectos, confirman o complementan la iniciativa presidencial.

Más ordenada y sistemática, menos pensada para satisfacer necesidades *ad hominem* que la de Calderón, la iniciativa presentada por el senador Manlio Fabio Beltrones corrige y acota los alcances posibles de la reforma, la cual, ya está claro, bajo ninguna de sus formulaciones implicará la radical transformación del régimen político, sino su puntual adaptación a las nuevas circunstancias del país, dejando para el futuro el debate de fondo sobre la naturaleza del Estado, las instituciones políticas y el régimen que México necesitará para afrontar las realidades del siglo en curso.

Una rápida aproximación al texto beltroniano permite reconocer varias coincidencias, si bien matizadas, comenzando por la polémica elección de los legisladores, de la que excluyen a los presidentes municipales. La razón argüida es “extralegal”, al margen de la “ingeniería” mediante la cual se diseñan los demás cambios.

En realidad, la negativa a convertir al municipio en la célula madre de la reforma (como debiera ser) es indicativa de la clase de disyuntivas a las cuales ninguna modificación legal escapa. Si bien es el municipio el verdadero laboratorio donde ha de procesarse la relación política/ciudadanos, los autores de la iniciativa admiten que, justo en ese escenario, la elección no sería conveniente como medio de control y transparencia, dado el poder disolvente e incontrolable de los recursos “sucios” que estarían en juego, aunque no se dice nada de los llamados “poderes fácticos” legales –económicos o políticos– que actúan en cada localidad al margen o en contra de la cadena institucional y ya han pervertido la competencia electoral democrática.

Resulta una verdadera lástima que ese peliagudo problema no aparezca con claridad, cuando, en efecto, se trata de discutir cómo transformar al Estado para fortalecerlo y no, como se deduce, de buscar veredas alternas que lo hagan un poco más “gobernable”. Es lamentable que en este debate, como en muchos otros de gran importancia – la definición de la laicidad del Estado, por ejemplo–, el gobierno actúa a partir de sus prisas, es decir, empujado por la coyuntura sin proponerse la urgencia de reinventar una nueva razón de Estado democrática y social.

Asimismo, también quedan fuera de la propuesta priísta –y escribo a vuela máquina leyendo las informaciones de la prensa, no la iniciativa– las candidaturas independientes que son, en cierto modo, el señuelo de toda la iniciativa presidencial, el eje del discurso “ciudadano” que Felipe Calderón ha decidido levantar para remozar, así sea demagógicamente, la pobre oferta electoral ofrecida por su partido.

Ojalá y en este punto, y ante la falta de una discusión de fondo en torno a una “ley de partidos” que garantice el pluralismo, la deliberación ayude a fortalecer las libertades políticas, sin fabricar híbridos que al final terminarán por erosionar la transparencia de la vida pública.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

A estas alturas, es impensable una reforma política que no asuma el papel crucial de los medios, ya no sólo como vehículos de los mensajes partidistas, sino como centros promotores y difusores de valores, ideología y elementos capitales de la agenda nacional. Confiemos en que los legisladores vuelvan al asunto sin dejarse vencer por el *lobby* que ya tiene bancada propia en ambas cámaras.

Tampoco reconoce el PRI la segunda vuelta, la cual en el guión calderonista resultaba ser una travesura de políticos jugando a espaldas de la opinión pública, como una puntada propia de escolapios, pero impresentable ante la sociedad.

El rechazo a la fórmula de la segunda vuelta es un freno a las pretensiones bipartidistas que animan, en el fondo y en la superficie, la visión panista y en la que coinciden los grupos que en el *tricolor* de hecho cogobiernan en materias claves las estrategias para definir el curso general de la política económica. Un capítulo importante de la iniciativa priísta es el reconocimiento pleno de la autonomía del Ministerio Público. En cambio, acepta el PRI reducir el número de legisladores, en la que parece ya una obvia concesión al “consenso” y propone reformas importantes tanto en la ratificación de los secretarios propuesto por el Presidente, introduciendo de alguna manera un elemento de “corresponsabilidad” y “fiscalización” sobre el Ejecutivo. Asimismo, plantea un mecanismo para suplir la Presidencia en caso de ausencia definitiva, vacío que el presidencialismo histórico prefirió no tocar. En fin, una mirada superficial a la propuesta del Revolucionario Institucional denota mayor oficio, seriedad y compromiso. Pero sigue siendo una reforma corta, chata, limitada a satisfacer intereses actuales.

Se dirá, con razón, que los grandes temas nacionales pasan, por otra parte: la reforma fiscal que está en puerta; la necesaria revaloración de los temas de la desigualdad y la pobreza, ahora agravados por la crisis (el dato es brutal: el ingreso por habitante en 2009 cayó en 20 por ciento), lo cual obligaría a una profunda reorientación de las políticas económicas en el contexto de la situación internacional.

Pero es obvio también que la dimensión social no estará en la mesa salvo para imponer la reforma laboral al costo de suprimir en los hechos el ejercicio del derecho de los trabajadores a la defensa de sus intereses históricos y legales. Dicho de otro modo, los temas sociales dependen, sobre todo, de la capacidad de los amplios sectores afectados e interesados en ventilarlos sin desmayo, con claridad y perseverancia mediante la acción concertada de todas las fuerzas que hoy están en peligro o amenazadas por el desempleo o el abandono.

El asunto no es rechazar la reforma política (o cargar toda acción política a la cuenta de la “partidocracia”. El debate ayuda al reforzamiento de las posiciones populares, cuyas exigencias en torno a la revocación del mandato, el referendo o el plebiscito, deberían extenderse hacia la defensa de un “modelo” de organización del Estado que favorezca la mayor representación con la mayor representatividad, la fiscalización ciudadana, entre otras formas de consulta popular.

Acompañar las propuestas con el calificativo “ciudadano” no las hace mejores. Es un error creer que la línea divisoria es la que pasa entre partidos y ciudadanos, elude la política. Ésta es necesaria para dirigir al Estado, para combatirlo. Y a esa máxima se atiene el PRI.

AGONIZA LA CTM... Y SUS LÍDERES MARCHAN SOBRE RUEDAS



Mientras la CTM ha perdido fuerza política y económica, sus líderes hacen ostentación de su bonanza. Ayer, a su Congreso Nacional, durante el cual se ratificó la reelección de Joaquín Gamboa Pascoe para el periodo 2010-2016, los dirigentes obreros llegaron en camionetas Cadillac, Lincoln, GMC Denali y Edge y en autos Cadillac, Alfa Romeo, Audi y Mercedes Benz (foto izq.). Este último pertenece al propio Gamboa, quien fue recibido con música de mariachi y una canción especialmente solicitada para ese momento: "El Rey".

NACIONAL 2

Proyecta Gobierno 2.7% promedio de crecimiento del PIB

Prevén 15 años de mediocridad

► Brasil y China estiman crecer 5 y 9%; Sener calcula 3 lustros de bajas expectativas

Alma Hernández

El Gobierno federal prevé un crecimiento económico mediocre para los próximos tres lustros. Ante la crisis económica y un alto margen de reserva de electricidad, la Secretaría de Energía (Sener) planteó un escenario de 2.7 por ciento promedio de crecimiento anual del PIB para planear la expansión del sector eléctrico en los siguientes 15 años. En contraste, Brasil, en su Plan de Expansión de Energía 2008-2017, calculó una tasa de PIB de 5 por ciento anual en promedio, mientras que China basó

Es preocupante, porque querría decir que tenemos un crecimiento tendencial que no va a resolver los problemas de desarrollo y pobreza del País, y también repercute en insuficiente infraestructura para la generación de electricidad".

Juan Pardinas, director de Finanzas Públicas del Imco

sus expectativas de crecimiento eléctrico con un PIB de 9. En la Prospectiva del Sector Eléctrico 2009-2024, elaborada por la Sener, la previsión baja de PIB anual es de 1.7 por ciento y, en un escenario alto, de 3.4. Dicho documento es la base para elaborar la Estrategia Nacional de Energía que presentará el Ejecutivo al Congreso mañana y en la que se fijará un escenario de PIB mayor a 3 por ciento, adelantaron fuentes gubernamentales. Pero los documentos de la Se-

ner no son los únicos que prevén una baja tasa de crecimiento económico a largo plazo. El Programa Especial de Cambio Climático, sobre el cual México hará sus compromisos de reducción de emisiones, considera que, para el periodo 2008-2050, el crecimiento promedio de la economía sea de 3.5 por ciento al año. Sobre esta base, estima que, a la mitad de este siglo, tendremos un ingreso per cápita de 21 mil 300 dólares, lo que equivale a dos terceras partes del que Es-

paña tenía el año pasado. "La Prospectiva (eléctrica) no es un instrumento que, como tal, pueda afectar el crecimiento económico porque puede revisarse cada año, aunque sí tiene como efecto el aplazamiento de obras nuevas de infraestructura eléctrica", dijo Jaime Williams, presidente de la Comisión de Energéticos de la Concamin. Agregó que el escenario de bajo crecimiento económico responde precisamente al alto margen de reserva. Pero para Juan Pardinas, director de Finanzas Públicas del Imco, es preocupante que las estimaciones de largo plazo se hagan sobre números tan conservadores. En 2000, el crecimiento promedio del PIB planteado por la Sener era de 6 por ciento para un periodo de 10 años. Fue cuando comenzaron a construirse las centrales de generación cuya capacidad está sobrada ahora.

Consigna la PGJDF a empleados del Bar Bar

Arturo Sierra

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal consignó ayer a siete trabajadores del Bar Bar, antro en el que fue baleado el futbolista Salvador Cabañas. Los empleados del Bar Bar concluyeron así su arraigo y fueron trasladados al Reclusorio Sur luego de que el juez 30 penal concediera a la PGJDF las órdenes de aprehensión que había solicitado contra ellos. Una de éstas fue contra el

gerente del Bar Bar, Carlos Fernández Cázares, "El Charly", señalado como copartícipe en la tentativa de homicidio contra el futbolista. Según la causa penal 45/2010, Cázares habría facilitado la fuga de José Jorge Balderas Garza, "El JJ", y alterado la escena del crimen. No alcanza libertad bajo fianza. Además, el juez 41 de paz penal giró la orden de aprehensión contra otros seis empleados por el delito de encubrimiento, aunque alcanzarían libertad bajo fianza.



CABAÑAS NO SE UBICA

A un mes del disparo que recibió en la cabeza, Salvador Cabañas no es capaz de retener lo inmediato ni de ubicarse en tiempo y espacio, reveló ayer el neurocirujano Ernesto Martínez Duhart en conferencia de prensa.

CANCHA 6

Dejan tres degollados en Bosques

► Junto a los cuerpos encuentran mensaje contra 'La Barbie', capo de los Beltrán

REFORMA / Staff

Los cadáveres de tres hombres degollados fueron abandonados ayer dentro de una camioneta en calles de Bosques de las Lomas, en Cuajimalpa. Junto a los cuerpos encontrados encontraron dos

cartulinas de color naranja con mensajes dirigidos a Edgar Valdez Villarreal, "La Barbie", operador del cártel de los Beltrán Leyva en el Distrito Federal y Morelos. Los cuerpos fueron hallados dentro de un Jeep Patriot estacionado en la calle Paseo de Lilas a unos metros de la carretera federal a Toluca. El vehículo fue robado la noche del martes. De acuerdo con reportes de la PJDF, a las tres víctimas, aún sin identificar, las degollaron, les cortaron los genitales y un dedo y se los colocaron en la boca. Una de las cartulinas decía: "Edgar Valdez Villarreal, La Barbie. Aquí está tu gente de Cuernavaca. Nosotros no matamos gente inocente, sigues tú Barbie y Chayane. Atentamente La Empresa".

La Empresa es una célula de La Familia Michoacana. El Procurador del DF, Miguel Ángel Mancera, señaló que analizan la posibilidad de transferir la investigación a la Procuraduría General de la República (PGR). Al mismo tiempo que las autoridades capitalinas tomaban conocimiento del caso, tres narcomantas fueron ubicadas en la Delegación Miguel Hidalgo cerca de donde fue encontrada la camioneta con las víctimas. Las mantas fueron recogidas por agentes de la SSP y entregadas a la PGR. Funcionarios policíacos comentaron que las narcomantas tenían textos que hacen alusión a ladrones y gente que traiciona al crimen organizado.

Yo pienso que es un juicio justo decir que no existe el Estado de derecho en este momento en Ciudad Juárez, en el Estado de Chihuahua".

Janet Napolitano

Secretaria de Seguridad Interna de EU, durante una comparecencia en el Senado estadounidense.



Rechazan favorecer al Chapo

Mayolo López

El Gobierno federal ni encubre ni protege a grupo criminal alguno, aseguró ayer el Presidente Felipe Calderón. Así respondió a los cuestionamientos de legisladores e incluso a narcomantas atribuidas a "Los Zetas" que aseguran que las fuerzas federales no combaten al grupo de "El Chapo" Guzmán. "Este Gobierno ha atacado indiscriminadamente a todos los grupos criminales. Hemos actuado por preservar la seguridad de los ciudadanos en cualquier punto de la República sin tener en consideración si se trata del cártel de fulano o Zutano, del Pacífico o del Golfo", sostuvo. Anoche, Gobernación presentó un desglose de narcos capturados y destacó que se ha debilitado la estructura del Cártel del Pacífico, especialmente en Sinaloa.

CULTURA

Una mirada diferente

El fotógrafo mexicano César Saldivar expondrá en el País y España con motivo del Bicentenario.

PÁGINA 20

CANCHA

Javier Hernández lució anoche con dos goles en la "cascarita" que tuvo el Tri con Bolivia.

PÁGINAS 1 A 3

NACIONAL

El análisis de las iniciativas

María Amparo Casar compara las iniciativas presentadas sobre la reforma a las instituciones políticas.

PÁGINA 9

GENTE!

Nueve veces apasionante

En pocas ocasiones se puede reunir a un elenco multiestelar con Penélope Cruz, Sophia Loren y Nicole Kidman.

PÁGINA 1

REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

Dispara como 'El Chicharito'

El líder de goleo del Torneo Bicentenario te enseña a dar media vuelta y disparar a portería.

> video

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Crean comisión para indagar a ConcreMAS

Asegura Alcalde de Querétaro que podrían sancionar a su antecesor

Fernando Paniagua

(25 febrero 2010).- Corresponsal

QUERÉTARO.- El Alcalde panista de la capital queretana, Francisco Domínguez Servién, ofreció ayer que una comisión especial, creada desde el inicio de su administración, investigará la presunta triangulación de recursos públicos en beneficio de la empresa ConcreMAS S.A. de C.V., propiedad de su antecesor, el también panista Manuel González Valle. Afirmó en entrevista que, en caso de que se comprueben anomalías, no le temblará la mano para aplicar sanciones. "Está la comisión que se instaló desde el principio de la administración, y que tendrá que verificar todos estos procesos. Que se aplique todo el peso de la ley; por supuesto que no (me va a temblar la mano), ya lo hemos demostrado", respondió el Edil.

El Alcalde pidió a los integrantes de la comisión que hagan las revisiones necesarias para dejar claro el tema. "Yo no quiero formar parte de esa comisión, para que no vean que hay doble interés, y a la comisión la invito para que haga las revisiones necesarias", indicó. Desde septiembre del año anterior, a propuesta de la bancada del PRI en el ayuntamiento capitalino, se creó una comisión especial para la revisión de los gastos de la administración 2006-2009 que presidió González Valle. Miguel Martínez Peñaloza, coordinador de los legisladores panistas en la Cámara de Diputados, externó que en el caso debe haber una investigación y un castigo.

"Conozco del caso por lo que se ha publicado en los medios, pero lo que te puedo decir es que si alguien debe algo, que lo pague, y si existe o existió corrupción en los gobiernos panistas, como en los priistas o de cualquier otro partido, nosotros vamos a exigir que se tomen cartas en el asunto y que legalmente se determine lo conducente", señaló en entrevista. El panista sostuvo que bajo ninguna circunstancia se puede permitir que alguien intente pasar por encima de la ley. "Lo platicaré incluso con los integrantes de mi bancada, y si es necesario salir a exigir que se investigue, lo haremos", dijo. Martínez reconoció que este tipo de actitudes daña la imagen de su partido, pero confió en que las cosas buenas que se realizaron durante las últimas administraciones emanadas de su partido, pesen más en el ánimo de la gente. El presidente de la Comisión de Administración de Procuración de Justicia del Congreso local, Antonio Macías Trejo, aseguró ayer que no habrá impunidad en el caso.

Así lo dijo

"Que se aplique todo el peso de la ley; por supuesto que no (me va a temblar la mano)".

Francisco Domínguez , Alcalde de Querétaro

"Si alguien debe algo, que lo pague, y si existe o existió corrupción en los gobiernos panistas, como en los priistas o de cualquier otro partido, nosotros vamos a exigir que se tomen cartas en el asunto".

Miguel Martínez, Diputado del PAN

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Descarta Zavala ir al TEDF

Alberto Acosta

(25 febrero 2010).- Debido a su experiencia como secretaria de estudio y cuenta en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la actual consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) es mencionada extraoficialmente como una de las posibles aspirantes para relevar a Miguel Covián en el Tribunal Electoral local. Sin embargo, Zavala rechazó ayer estar interesada en ocupar dicho cargo, aunque tampoco descartó esa posibilidad, al recordar que todavía está en proceso la sustitución de Covián. "Hay que verlo después. Yo no tengo conocimiento de nada de eso, no sé por qué me mencionan, actualmente estoy como consejera (electoral), estoy con esa función y no tengo conocimiento de dónde proviene esa información.

"No quisiera hacer ningún pronunciamiento al respecto, no busco nada, actualmente soy consejera y como consejera me desempeño", insistió.

Tiene AN fractura en Aguascalientes

Arremete senador panista contra Gobernador. Respalda Camarillo campaña de Orozco; reprochan a Reynoso desacato al partido

Carole Simonnet

(25 febrero 2010).- El PAN en Aguascalientes se fracturó.

El senador Rubén Camarillo, quien se incorporó al equipo del candidato a la Gubernatura Martín Orozco, advirtió ayer al Mandatario Luis Armando Reynoso que, aunque mande 20 mil comunicados y quiera apoyar al PRI, los panistas no se distraerán en el pleito y se concentrarán en la campaña. "El Gobernador, a título de Gobernador, puede hacer lo que le plazca. Está en su derecho de emitir ése y 20 mil boletines más. Nosotros no nos vamos a distraer. No vamos a perder el tiempo ni en ése ni en otro conflicto. Nos vamos a concentrar en nuestro proceso electoral", dijo. Camarillo, quien compitió por la candidatura con Orozco y el diputado Raúl Cuadra, afín a Reynoso, reconoció que tiene diferencias de muchos años con el actual Gobernador, pero descartó que vayan a pedir sanciones contra él.

Sobre la posibilidad de que Reynoso apoye al PRI, Camarillo dijo que está en su derecho siempre y cuando no implique los recursos del Gobierno. "Lo que no creo es que vaya a apoyar ni al PRI ni al PAN a título de Gobernador, ni mucho menos con acciones de Gobierno o con recursos del Gobierno. Eso es un delito, y no creo que el Gobernador esté dispuesto a cometer ese delito", subrayó. Reynoso y la dirigencia nacional panista se confrontaron luego de la designación de Martín Orozco como candidato a la Gubernatura.

El conflicto escaló el viernes pasado, cuando el delegado especial del CEN en la entidad, Jorge Ocejo, informó que la designación se debió a que la intromisión del Gobernador en el proceso interno provocó una contienda inequitativa.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Las declaraciones de Ocejo molestaron a Reynoso, quien reviró en un comunicado que el delegado del CEN representa a un "grupito de senadores empecinados en denostar a un servidor". En un comunicado, la dirigencia nacional del PAN respaldó a Ocejo y consideró inaceptables las declaraciones del Gobernador, lo que provocó que el martes por la noche la vocera de la Administración estatal, Carolina Rincón, emitiera un nuevo comunicado en el que lamenta las "faltas a la verdad con la que se condujera el senador Ocejo".

La vocera y el boletín Camarillo dudó que el comunicado suscrito por Rincón haya sido aprobado por el Gobernador. "La cantidad de problemas en las que esta persona (Carolina Rincón) ha metido al Gobernador del estado", comentó. El senador, quien años atrás respaldó expulsar del PAN al Gobernador Reynoso, sostuvo que en su partido el primer panista no es el Mandatario y dejó claro que no defenderían un PAN-gobierno. "He dicho en el pasado, y lo sostengo ahora, que lo que criticamos en el PRI no es aceptable que pase en el PAN. El nepotismo fue malo en el PRI y es malo en el PAN.

"En el pasado fue clara la postura de los panistas de Aguascalientes, yo entre ellos, de rechazar ciertas situaciones con el Gobernador. Hoy le dimos vuelta a la página y nos vamos a concentrar en nuestra campaña", precisó.

Así lo dijo

"Quiero decir a este representante del PAN que ni tiene derecho ni tiene las condiciones para asegurar lo que vino a distorsionar".

Luis Armando Reynoso, Gobernador de Aguascalientes (22 de febrero)

"Son inaceptables las descalificaciones del Gobernador Reynoso contra el senador Ocejo y los acuerdos sobre la selección de candidatos en Aguascalientes".

CEN del blanquiazul, (23 de febrero)

"La intromisión que el Gobernador Luis Armando Reynoso ha estado realizando ha provocado condiciones inequitativas para una contienda democrática".

Jorge Ocejo Moreno, Enviado del CEN panista en Aguascalientes (19 de febrero)

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Dudan de protección policiaca

(25 febrero 2010).- DURANGO. El dirigente del PAN, César Nava (izq), descartó la protección policiaca a candidatos. Sugirió "tomar precauciones sin sobredimensionar la situación". En la foto, con el candidato de la alianza, José Aispuro Torres, y Jesús Ortega, líder del PRD.

Un Vistazo

(25 febrero 2010).-

Se apunta Duarte para Veracruz

Xalapa.- Javier Duarte se registró ayer como aspirante a la candidatura del PRI por el Gobierno de Veracruz. Duarte, quien entregó firmas de apoyo de los 212 comités municipales, los tres sectores, 633 consejeros y 364 mil 313 militantes, dijo que su contrincante panista, Miguel Ángel Yunes Linares, no le ganará "ni con alianzas ni trayendo al Papa".

Lev García

Puntean tres mujeres por albiazul en Tlaxcala

El PAN bajó de la contienda interna a cinco aspirantes a la Gubernatura de Tlaxcala, y sólo competirán Adriana Dávila, Oralia López y Perla López. Una encuesta del CEN registró un empate técnico entre las tres precandidatas, dejando fuera a Adolfo Escobar, Alejandro Aguilar, Álex Ortiz, Julián Velázquez y Sergio González.

Carole Simonnet

Arranca campaña el petista Monreal

Zacatecas.- Al tomar protesta a David Monreal como candidato del PT a la Gubernatura de Zacatecas, el dirigente petista Alberto Anaya advirtió que el Gobierno de Amalia García tratará de coaccionar el voto a favor del candidato del PRD. "De nuevo un miembro de la familia Monreal luchará contra los programas del Gobierno para comprar el voto", dijo Anaya.

Gerardo Romo

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Demanda Encinas aclarar Oaxaca

Exigen a Jesús Ortega contestar señalamientos. Da legislador la razón a Ulises Ruiz por acusaciones contra líder del PRD
Carole Simonnet y Claudia Salazar

(25 febrero 2010).- Alejandro Encinas señaló que en su momento denunció que hubo injerencia del Gobierno federal en la contienda interna para elegir dirigente nacional del PRD. En ese sentido, el coordinador del sol azteca en la Cámara de Diputados dijo que aunque el Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, no cuenta con calidad moral, tiene razón cuando acusa a Ortega de haber solicitado apoyo de funcionarios cercanos al Presidente Felipe Calderón. "Hice señalamientos muy puntuales durante la campaña por la presidencia del partido, no los voy a repetir, ya había señalado con anterioridad que con el tiempo afloraría la verdad, aunque es muy difícil otorgar credibilidad a lo que se dice. Lo cual no quiere decir que en algunos casos tenga razón, no hay que negarlo", ironizó.

Durante el conflicto postelectoral a la contienda de marzo de 2008 que culminó con la derrota de Encinas, el político de Izquierda Unida denunció las anomalías en el proceso. "Debe limpiarse para acabar con este tipo de trapacerías, hay que acabar con todo el 'chuchinero' que se presentó en la elección del 16 de marzo, porque esa es una condición básica para seguir trabajando juntos", comentó en ese entonces. Ayer reiteró sus acusaciones.

"Sí señalé que la definición de la dirección nacional del PRD, fue un órgano del Estado que intervino para definir a nuestra dirigencia nacional. Lo dije en su oportunidad, porque la resolución del tribunal, no es sino la síntesis de un conjunto de acciones en que intervinieron, no solamente personajes de la vida pública, del gobierno federal, de otros partidos, sino también poderes fácticos".

En este contexto, llamó a Ortega a contestar puntualmente los señalamientos del mandatario oaxaqueño, quien aseguró el lunes que Ortega recibió apoyo de gobernadores y funcionarios cercanos al Presidente Felipe Calderón para ganar la dirigencia del sol azteca. Ulises Ruiz señaló que a Ortega le debería dar vergüenza porque en el conflicto derivado de la elección interna para dirigente del PRD Ortega "acudió a varios Gobernadores y funcionarios de primer nivel del Gobierno de la República para que le ayudaran a ganar la dirigencia nacional".

"En este caso es Jesús Ortega quien tiene que hacer la aclaración más puntual. A ellos corresponde, lejos de descalificar solamente si está Ulises Ruiz, mejor que aclare a la militancia del partido, a qué obedecen este tipo de acusaciones", dijo. Pidió también a Ruiz aportar elementos que acrediten si fueron recursos del erario o dinero personal el que le dio y para quienes y cuántos recursos se canalizaron. En conferencia de prensa, a la pregunta de si impera la impunidad en su partido, Encinas aclaró que no quiere medrar con dichos de Ulises Ruiz pero precisó que no pretende olvidar los hechos.

Así lo dijo

"La resolución del tribunal, no es sino la síntesis de un conjunto de acciones en que intervinieron, no solamente personajes de la vida pública, del gobierno federal, de otros partidos, sino también poderes fácticos".

Alejandro Encinas, Coordinador del PRD en la Cámara baja

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Prometen legisladores cambios

Afirman presidentes de Cámara y Senado que buscarán mejorar situación de mexicanos

Benito Jiménez y Mayolo López

(25 febrero 2010).- Los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, Carlos Navarrete y Francisco Ramírez Acuña, se comprometieron ayer a impulsar en el Congreso las reformas pendientes. "El Senado de la República refrenda su compromiso de seguir trabajando con responsabilidad en la construcción de acuerdos que impulsen diversas reformas, pero principalmente la reforma política. "En un año tan especial, las instituciones de la República tienen ante sí la responsabilidad de mejorar las condiciones económicas del País que permitan un mayor bienestar para los mexicanos, mejorar las estrategias para combatir el crimen organizado y respetar los derechos humanos.

"Todo ello en un marco de pluralidad política y respeto a la diversidad que nutre nuestra joven democracia", dijo Navarrete en la celebración del Día de la Bandera, encabezada por el Presidente Felipe Calderón. En el mismo evento, Francisco Ramírez Acuña empujó su palabra para empujar las reformas estructurales. "No hay vuelta atrás: las reformas son para el día de hoy. No podemos refugiarnos en el pretexto de año político, porque de esa forma nunca habrá el momento oportuno y seguiremos sin darle cumplimiento a los ciudadanos", sostuvo.

El diputado del PAN consideró que las reformas que puedan concretarse deberán contar con la opinión de todos los mexicanos, para que "no sean resultado solamente de acuerdos cupulares que a la vuelta de poco tiempo resulten estériles, pequeños o incompletos". La Cámara de Diputados, dijo, tiene en sus manos la gran responsabilidad de generar las reformas de fondo que la ciudadanía le exige. "Sabremos cumplirle a México y a cada uno de los mexicanos", aseguró.

Así lo dijo

"Las instituciones de la República tienen ante sí la responsabilidad de mejorar las condiciones económicas del País".

Carlos Navarrete, Senador del PRD

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Alerta FCH por efectos de alianzas

Mayolo López

(25 febrero 2010).- Al Presidente Felipe Calderón le preocupan los efectos que, en la búsqueda de acuerdos políticos, pueden provocar las alianzas electorales del PAN con el PRD. "Para generar un ambiente de reformas, evidentemente se requiere construir un ambiente de mayor cooperación entre los partidos", dijo en rueda de prensa. Desde su perspectiva, la política de alianzas del partido en el que milita tiene como sustento una estrategia acorde con lo que su dirigencia ha establecido, y que consideró es válida y legítima, aunque podrá generar "efectos que no son lo más deseable para un ambiente de preocupación, y eso me preocupa, pero está dentro del ámbito de decisión del propio partido".

Calderón aclaró que su posición ha sido siempre la de respetar el ámbito de decisión del PAN, "independientemente de mi militancia, (aunque) mi opinión sobre estos temas, evidentemente, la hago a un lado en función de lo que tengo que hacer como Presidente de la República". Explicó que él seguirá concentrado en la búsqueda de acuerdos con los otros partidos.

"Me hago cargo, estoy plenamente consciente, de que las estrategias electorales no siempre contribuyen, por desgracia, a que se pueda generar ese ambiente constructivo de acuerdos", aseveró el titular del Ejecutivo. A juicio del Presidente, las alianzas electorales tienen ventajas y desventajas, pues pueden facilitar victorias electorales, pero también pueden provocar "un cierto desdibujamiento o una pérdida de identidad de los partidos ante los electores".

Bodas gay

Al referirse a los matrimonios entre parejas del mismo sexo, Calderón expresó su respeto. "Yo respeto las preferencias sexuales de cada persona. No tengo absolutamente ningún resabio ni reproche a quienes tienen una pareja del mismo sexo. Respeto absolutamente, insisto, tales preferencias", enfatizó. Admitió que el debate sobre el tema es delicado. "Por eso prefiero remitirme a la consideración que la PGR -que ha interpuesto una controversia constitucional ante la Suprema Corte por el asunto de los matrimonios homosexuales- ha hecho estrictamente sobre un tema jurídico y no de ninguna otra índole", sostuvo.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Comparan las Reformas

Análisis de las propuestas presentadas por FCH, PRD y PRI

María Amparo Casar

(25 febrero 2010).- La discusión sobre la reforma a las instituciones políticas lleva entre nosotros más de dos décadas. A lo largo de los años se han acumulado literalmente cientos de iniciativas presentadas por legisladores de todos los partidos y cuya suerte ha sido la congeladora. El 15 de diciembre pasado el Presidente Felipe Calderón Hinojosa envió una amplia iniciativa de reforma política que contiene diez propuestas en los ámbitos de la representación política, la relación entre poderes y el vínculo entre gobernantes y gobernados.

La iniciativa presidencial ha sido objeto de diversas críticas pero ha tenido el mérito de generar un profuso debate y la respuesta de los dos principales partidos de oposición o de legisladores de sus grupos parlamentarios a través de la presentación de sus propias iniciativas de reforma política. En el siguiente cuadro se hace una comparación de las propuestas en aquellos temas que son de la consideración de las tres iniciativas. Adicionalmente se presentan algunas de las principales propuestas que PRI y PRD proponen para agregar a la discusión parlamentaria.

Es de resaltar que salvo en el tema de la reconducción presupuestal en ninguna propuesta hay coincidencia entre los tres partidos. Con diferencias importantes o de detalle PRI y Ejecutivo consideran conveniente la reducción del Congreso y de las fórmulas para integrarlo y en la reelección de legisladores. El PRD y el Ejecutivo coinciden en las figuras de candidaturas independientes, iniciativa preferente, veto presupuestal e iniciativa ciudadana. Finalmente el PRI y PRD coinciden en la negativa a introducir la segunda vuelta, la reelección de alcaldes, la elevación del porcentaje requerido para tener representación en el Congreso y la facultad de iniciativa a la SCJN. Coinciden también -de nuevo con diferencias importantes o de detalle- en las figuras de ratificación de gabinete, estructura y funcionamiento de la PGR y ASF y en la necesidad de revisar el juicio político.

En algunos otros temas cada iniciador canta su propia tonada: moción de censura, sustitución del Presidente, aprobación del Plan Nacional de Desarrollo, plebiscito o revocación de mandato. Integrantes de PRI, PAN y PRD se han comprometido a discutir y aprobar UNA reforma política antes de que termine el periodo de sesiones el 30 de abril. A juzgar por las posiciones no hay grandes coincidencias. Las cartas están echadas. El resultado del mercadeo político es incierto. Resta esperar que no acabemos con una reforma que en aras de la negociación resulte desfigurada en sus propósitos y anodina en sus consecuencias.

Iniciativa de reforma política

Iniciativas del Poder Ejecutivo, Legisladores de los Grupos Parlamentarios del PRD, PT y Convergencia y Senadores del Grupo Parlamentario del PRI.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Composición de la Cámara de Diputados

Poder Ejecutivo (15-12-09)	PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
Sistema mixto con 400 diputados: 240 de Mayoría Relativa (MR) y 160 de Representación Proporcional (RP).	Sistema de Representación Proporcional con 500 diputados: 400 electos en 32 circunscripciones estatales y 100 en 1 circunscripción nacional.	Sistema Mixto con 400 diputados: 300 de MR y 100 de RP.

Composición de la Cámara de Senadores

Poder Ejecutivo (15-12-09)	PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
96 senadores: Electos en 32 circunscripciones estatales con listas abiertas.	128 senadores de RP: 96 en 32 circunscripciones estatales y 32 en una circunscripción nacional.	96 senadores: 64 de mayoría y 32 primera minoría.

Reelección Legisladores

Poder Ejecutivo (15-12-09)	PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
Hasta 12 años.	No.	Diputados hasta 9 años. Senadores hasta 12 años

Reelección Presidentes Municipales

Poder Ejecutivo (15-12-09)	PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
Hasta 12 años.	No.	No.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Segunda Vuelta

Poder Ejecutivo (15-12-09)	PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
En caso de que ningún candidato obtenga 50 por ciento más uno. Elecciones legislativas desfasadas.	No.	No

Candidaturas Independientes

Poder Ejecutivo (15-12-09)	PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
A todos los cargos de elección popular y con el aval de 1% del padrón de la demarcación correspondiente.	A Presidente, Diputados y Senadores y con el aval de 1% de la lista nominal de electores.	No.

Porcentaje para registro condicionado y/o representación

Poder Ejecutivo (15-12-09)	PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
4%	No.	No.

Iniciativa Ciudadana

Poder Ejecutivo (15-12-09)	PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
A solicitud del 0.1% del padrón electoral nacional.	A solicitud del 0.1% de lista nominal de electores y con carácter de preferente.	No.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Iniciativa a la SCJN

Poder Ejecutivo (15-12-09)	PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
Limitada a materias de competencia del Poder Judicial.	No.	No.

Iniciativa Preferente

Poder Ejecutivo (15-12-09)	PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
Al Ejecutivo: a) máximo 2 iniciativas al inicio de cada primer periodo ordinario; b) afirmativa ficta en caso de no pronunciamiento del Congreso al término del periodo; c) con referéndum si son reformas constitucionales.	Al Ejecutivo, Grupos Parlamentarios y Ciudadanos a) máximo de 1 iniciativa; b) se exceptúan las materias electoral y de partidos y de seguridad nacional; c) sin afirmativa ficta.	No.

Veto y Reconducción Presupuestal

Poder Ejecutivo (15-12-09)	PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
El Presidente puede observar la Ley de Ingresos y el PEF; el veto se supera por 2/3 de legisladores; si no se alcanza 2/3 se publica la parte no observada; en caso de no aprobación sigue vigente el del año anterior; si el último día de febrero no ha sido votado un nuevo presupuesto, el anterior quedará vigente para el resto del año.	El Presidente puede observar el PEF; el veto se supera por mayoría relativa; eliminación del veto de bolsillo; en caso de no aprobación sigue vigente el del año anterior hasta la aprobación del nuevo.	En caso de que la Ley de Ingresos y el PEF no sean aprobados en el plazo previsto seguirán vigentes los del año anterior hasta la aprobación del nuevo.

Veto Parcial

Poder Ejecutivo (15-12-09)	PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
El Ejecutivo podrá promulgar la parte de una iniciativa que no haya sido objeto de observaciones por parte del Poder Legislativo, mientras que la porción objeto del veto seguirá el curso establecido.	No.	No.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Mecanismos de Democracia Directa

Poder Ejecutivo (15-12-09)	PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
Referéndum para iniciativas preferentes de carácter constitucional (excluye materia electoral, fiscal, presupuestaria, de seguridad nacional y Fuerzas Armadas) en caso de inacción; será vinculatorio con 2/3 de participación y 50% de votos a favor en la mayoría de las entidades federativas.	Referéndum derogatorio de reformas de constitucionales y leyes a solicitud de 1.5% la lista nominal (excluye materia fiscal, presupuestal y de defensa). Plebiscito para políticas y obras públicas a solicitud de 1% de la lista nominal; vinculatorio con participación de 50% + 1 y mayoría de votos a favor. Revocación de Mandato para ejecutivo federal, estatal y municipal (incluido D.F.); a solicitud del equivalente al 30% de votos con los que la persona en cuestión llegó al cargo; vinculatorio por mayoría siempre que sea superior al número de votos con que se ganó el cargo.	Consulta Popular a solicitud del Presidente, de 2% de los ciudadanos inscritos en el padrón o de 2/3 de ambas cámaras; se excluyen las materias electoral y fiscal; vinculatorio con 50% participación del padrón y mayoría simple.

OTRAS INICIATIVAS

Ratificación de Gabinete

PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
Cámara de Diputados: todos los secretarios con excepción de SRE, SEDENA, Marina y PGR. Senado: SRE, SEDENA y Marina más titulares de las entidades paraestatales que señalen las leyes.	Senado: todos los secretarios con excepción de SEDENA y Marina más PEMEX, CFE, CNA, CISEN, CRE, COFETEL, COFECO, Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Remoción de gabinete

PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
No.	Moción de censura a petición de 1/3 de alguna de las Cámaras en contra de Secretarios de Estado y titulares de organismos públicos. Apercebimiento requiere mayoría. Remoción requiere 2/3 de los votos.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Sustitución del Presidente

PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
No.	Sustitución del Presidente en caso de falta absoluta por el Secretario de Gobernación mientras el Congreso llega a una decisión.

Juicio Político

PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
Denuncia presentada ante Cámara de Diputados, suscrita por 1/4 parte de integrantes de cualquier Cámara; denuncia se turna a la Sección Instructora; acordada acusación en Cámara de Diputados se turna a Senado, se contará con un plazo improrrogable de 5 días hábiles para resolver; decisión por mayoría absoluta de sus integrantes presentes. Desaparece declaración de procedencia.	Sustituye el juicio político por moción de censura para los Secretarios de Estado más PEMEX, CFE, CNA, CISEN, CRE, COFETEL, COFECO, Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Procuraduría general de la república

PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
Titular y Consejo Consultivo (10 integrantes) nombrados por 2/3 del Senado a propuesta de terna de la Comisión correspondiente; 5 años y una reelección; independencia con personalidad jurídica y patrimonio propios; Ministerio Público con mando de la policía vigilancia y disciplina de Ministerio Público se crea un Consejo con independencia técnica y de gestión.	PGR y Ministerio Público con plena autonomía para poder decidir sobre su organización interna, su funcionamiento y gestión, disciplina, nombramientos y carrera ministerial; Procurador nombrado por 2/3 del Senado, sin injerencia del Ejecutivo; para llevar a cabo la administración.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Auditoría Superior de la Federación

PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
Dirigida por un Consejo de 5 miembros electos por 2/3 de Cámara de Diputados; periodo de 8 años y con una reelección; independencia técnica; simultaneidad en el ejercicio y fiscalización de ingresos y egresos y de su desempeño programático; investigar y perseguir los delitos que afecten a la Hacienda Pública.	Elimina los principios de posterioridad y anualidad de la ASF.

Instituto Nacional de Identidad

PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
No.	Se crea el Instituto Nacional de Identidad, dotado de personalidad jurídica y patrimonios propios; crear el Registro Nacional de Población y expedir una identificación oficial para el conjunto de habitantes del país.

Consejo Económico y Social

PRD (18-02-10)	PRI (23-02-10)
Como instancia de participación de organizaciones sociales en el Sistema Nacional de Planeación Democrática.	No.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Reclama Yucatán descortesía por gira

Pedro Diego Tzuc

(25 febrero 2010).- Corresponsal

MÉRIDA.- El Gobierno de Yucatán reclamó a la Federación la falta de formalidad y cortesía en la preparación de una supuesta visita de trabajo del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, de la cual no tienen conocimiento las autoridades estatales, pero sí el Alcalde panista de Mérida, César Bojórquez Zapata. La Gobernadora Ivonne Ortega Pacheco dijo en entrevista que envió a la Secretaría de Gobernación (Segob) una carta de extrañamiento, solicitando la intervención de su titular, Fernando Gómez Mont, para solucionar por la vía del diálogo la omisión, y de esta forma retomar la organización de la gira.

Luego de una llamada telefónica al titular de la Segob, prosiguió la Mandataria, el secretario particular de la Presidencia de la República, Luis Felipe Bravo Mena, se disculpó y atribuyó a un descuido la situación. "Hasta hoy no se ha recibido respuesta formal a esa carta. En cambio, mandos medios de Giras Presidenciales han intentado esta mañana obtener de mandos medios de las dependencias de seguridad y de logística del Gobierno estatal, insumos y elementos para la gira que pretenden efectuar mañana", agregó. El Alcalde de Mérida, César Bojórquez Zapata, anunció desde el martes una gira del Presidente Calderón para el 25 de febrero, que incluiría actividades en la capital yucateca. La citada visita se ha pospuesto en dos ocasiones. Al menos desde el día 21 de febrero, elementos de Giras Presidenciales se encuentran en Yucatán.

Avala 'Greg' obras por donativos

Recibe Alcalde de Cancún más de \$3 millones. Acusan regidores que Edil perredista no informó al Cabildo sobre transacción

Sergio Caballero

(25 febrero 2010).- Corresponsal

CANCÚN.- El Presidente Municipal de Benito Juárez (Cancún), Gregorio Sánchez, reconoció ayer que recibió "donativos" para que el Cabildo local autorizara la semana pasada la sobredensificación de cuartos y viviendas en tres proyectos de la zona hotelera de Puerto Juárez y Puerto Morelos. Sin embargo, de acuerdo con regidores, el Edil no notificó al Cabildo del dinero que recibió, y cuyo monto asciende a más de tres millones de pesos.

Entre los proyectos autorizados se encuentra el cambio de uso de suelo en la zona conocida como Punta Cancún, para permitir la construcción de un hotel de 180 cuartos junto al Centro de Convenciones de Cancún (CCC), a pesar de que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) recomendó no más habitaciones, debido a la sobredensificación de la zona hotelera. También está la ampliación de Residencial La Playa, en Puerto Juárez, y la construcción de un hotel en Punta Petempich, en Puerto Morelos.

El Edil aseguró que los más de 3 millones se canalizarán al DIF municipal.

"Son más de tres millones de pesos de donativos que se hicieron", dijo.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

-¿De los tres cambios?-, se le preguntó.

"Así es. De los cambios de uso de suelo", indicó en entrevista.

Los regidores Berenice Polanco y José de la Peña advirtieron que los donativos deben de ser autorizados por el Cabildo y no pueden ser recibidos directamente por el Alcalde u otro funcionario.

De acuerdo con la Ley de los Municipios del estado, en su artículo 66, fracción I, inciso O, los donativos a la Comuna deben de ser aprobados por el Cabildo.

Indicaron que sólo en dos ocasiones el ayuntamiento ha aprobado donativos por cambios de uso de suelo de un hotel y de una constructora, que dieron dinero para patrullas y un terreno para el relleno sanitario.

"Pero han habido varios cambios uso de suelo, como unos diez", dijo la regidora Polanco.

Refirió que en el proyecto hotelero en Bahía Petempich, la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) establece hasta 14 cuartos por hectárea, y fueron aprobados 72.

También mencionó que en la ampliación de Residencial La Playa, de Puerto Juárez, el Cabildo aprobó cambiar de 70 cuartos por hectárea, a 183.

"No son donativos. No hay gratuidad, pues se dieron a cambios que la ley no permite", alertó la regidora.

En contraste, el Alcalde Gregorio Sánchez rechazó que el hotel que se edificará junto al Centro Convenciones saturará aun más la zona hotelera, pues refirió que el proyecto anterior en ese lote, era un edificio de oficinas.

Afirmó que para resolver la sobredensificación de la zona horterera se requiere construir un puente sobre el sistema lagunar Nichupté o un monorriel en el Bulevar Kukulcán.

De acuerdo con el plan de Desarrollo Urbano de Cancún, la zona hotelera debería tener hasta 31 mil cuartos.

Sin embargo, en un estudio denominado "Cuenta Cuartos", realizado por la Profepa, la cifra ya fue superada por lo menos en 8 mil habitaciones.

Actualmente, el Alcalde perredista se encuentra en medio de un escándalo financiero por préstamos recibidos durante su campaña electoral.

Un juez federal en materia civil condenó al funcionario a pagar 2 millones de dólares que le fueron prestados por el empresario Steve Santander Reyes, contratista de Pemex.

En total, Sánchez habría recibido unos 10 millones de dólares que le fueron transferidos el 6 de diciembre de 2007 y, para garantizar su pago, firmó 10 pagarés de un millón cada uno, pero ahora desconoció su firma.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Ignoran la ley

Proyectos que autorizó el Cabildo de Cancún:

- Cambio de uso de suelo en la zona conocida como Punta Cancún, para permitir la construcción de un hotel de 180 cuartos.
- Construcción de hotel en Punta Petempich, en Puerto Morelos. La Unidad de Gestión Ambiental establece sólo 14 cuartos por hectárea, y ahora habrá alrededor de 72.
- Ampliación de Residencial La Playa, de Puerto Juárez. De 70 cuartos por hectárea, habrá ahora 183.

...Y cambia informe sin permiso

Sergio Caballero

(25 febrero 2010).- CHETUMAL.- El presidente de la Gran Comisión del Congreso del estado, Luis González Flores, acusó al Alcalde Gregorio Sánchez de violar la ley al cambiar, sin la autorización de la Legislatura, la fecha de su Segundo Informe. "Tiene una aspiración de orden político, y midió los tiempos. Para abril, probablemente, según lo ha declarado, él ya no estaría en el ayuntamiento y decidió transgredir la ley solicitándole al Cabildo adelantar su informe", externó. En sesión de Cabildo, el pasado 16 de febrero se aprobó por mayoría cambiar la fecha del informe del 10 de abril al 8 de marzo, cuando el proceso electoral inicia el 16 de marzo.

"Lo que tenemos aquí es una absoluta falta de respeto a la legislación vigente en materia de municipios, y es absolutamente falso que los legisladores tengamos alguna responsabilidad en este asunto, que es a todas luces de carácter personal", dijo.

José Woldenberg / La propuesta del PRI

José Woldenberg

(25 febrero 2010).- Los senadores del PRI han puesto sobre la mesa su propuesta de reforma política. Existen algunos puntos convergentes con la del Presidente, varias divergencias y algunas novedades. Ésta es mi reacción al bote pronto. 1. Suplencia en caso de falta o incapacidad absoluta del Presidente. Se propone que el secretario el Gobernación se encargue del despacho mientras el Congreso se pone de acuerdo para nombrar al Presidente interino o sustituto según sea el caso. Parece pertinente, porque un Congreso plural, sin mayoría de ningún partido, podría dilatarse demasiado en realizar un nombramiento a todas luces estratégico. (En la iniciativa se plantea y supone que ese secretario de Gobernación ha sido ratificado con anterioridad por el Senado, pero eso es harina de otro costal).

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

2. Ratificación del gabinete. Se propone que los miembros del gabinete (salvo los secretarios de Defensa y Marina) así como los titulares de Pemex, CFE, Comisión Nacional del Agua y los de varias comisiones (Cofotel, Cofeco) y otras dependencias sean ratificados por el Senado. El Presidente mandará una propuesta para cada cargo y el Senado tendrá 30 días para decidir. Si uno o varios no son aceptados, el Presidente tendrá que mandar otros candidatos y si éstos también son rechazados, entonces podrá nombrarlos directamente. En cualquier momento el Presidente podrá removerlos.

Se trata de un tema mayor y espinoso. La iniciativa se presenta como una fórmula tendiente a lograr la colaboración entre poderes. Si el Presidente y su partido no tienen mayoría de votos en el Senado se verán obligados a negociar con uno o más de los grupos parlamentarios la conformación del gabinete. Ésa es la hipótesis optimista. La pesimista es que el Presidente se convierta en una especie de rehén de esa misma Cámara. ¿No sería entonces pertinente abrir el campo de visión y entrar en serio a la remodelación del régimen de gobierno? En la fórmula parlamentaria primero se requiere contar con la mayoría (a través del voto o de negociaciones en el Congreso) y es ésta la que nombra al gobierno; en el régimen presidencial el gobierno puede no contar con un respaldo mayoritario en el Congreso, lo que supone dificultades para que logre que sus iniciativas prosperen en el circuito parlamentario. ¿No sería mejor entonces subir la vara y establecer un régimen parlamentario en donde las fuerzas que vayan a co-gobernar -si es el caso- no sólo acuerden el gabinete sino el programa de gobierno y el legislativo?

3. Reección consecutiva de legisladores federales y locales. Coincide con la propuesta presidencial, sólo que el PRI acepta hasta nueve años para los diputados (no 12) y dos periodos para los senadores (idéntica a la del Ejecutivo). Eso ayudaría a profesionalizar a nuestro Poder Legislativo.

4. Reducción del número de integrantes de las Cámaras. De 500 a 400 tratándose de diputados y de 128 a 96 los Senadores (en ese renglón son idénticas a las del Presidente). Pero la del PRI pretende pasar de 200 a 100 los plurinominales, mientras la del Presidente mantiene el mismo equilibrio entre diputados uni y plurinominales (240 y 160). Es mejor la presidencial porque logra una menor distorsión entre votos y escaños. En relación al Senado ambas suprimen los plurinominales y proponen elegir tres senadores por entidad: el PRI con la misma fórmula actual (dos para la mayoría y uno para la primera minoría) y el Ejecutivo con una más versátil que permite que eventualmente, dependiendo de los votos, tres partidos tengan senadores en un mismo estado. En términos de representatividad es mejor la presidencial. ¿Pero por qué no optar de manera clara por un sistema de representación proporcional estricto por entidad? Los estados contienen una determinada pluralidad que debe estar presente en el Senado dependiendo solamente de los votos (escenarios posibles: 3-0, 2-1 o 1-1-1).

5. Fomento del trabajo de las comisiones legislativas. Se les descontará de su sueldo a los legisladores las inasistencias a las comisiones y éstas deberán reunirse 30 días antes de la apertura de las sesiones ordinarias. ¿Quién se puede oponer?

6. Informe presidencial, rendición de cuentas y mecanismos de control parlamentario. El informe se deberá presentar por escrito y el Presidente podrá o no acudir a decir un mensaje. De asistir, se desarrollará un debate con los grupos parlamentarios. El Presidente y los secretarios podrán ir al Congreso a presentar sus proyectos de ley y los últimos estarán obligados a presentar dos informes anuales de labores. En cualquiera de las Cámaras se podrán iniciar mociones de censura contra los secretarios de Estado o los titulares de Pemex, CFE, etcétera, que pueden llevar a la remoción del cargo si así lo aprueban ambas Cámaras. ¿Esto último llevará a una mayor colaboración o al incremento de las tensiones?

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Insisto: ¿por qué no pensar en un cambio de régimen donde lo anterior se anude de manera armónica?

Seguirá -quizá- en la siguiente entrega.

PLAZA PÚBLICA / Adelante la temida alianza

De joven tecnócrata Gabino Cué ha transitado a un papel protagónico que le permitirá gobernar en Oaxaca para las mayorías carentes de pan y democracia, ayunas de las libertades ciudadanas

Miguel Ángel Granados Chapa

(25 febrero 2010).- Se formalizó anteayer la alianza de cuatro partidos (PAN; Convergencia, PRD y PT) para ganar desde la oposición el gobierno de Oaxaca. Al hacerlo y presentar la candidatura de Gabino Cué, esos partidos frustraron el activismo que el gobernador Ulises Ruiz y algunos dirigentes del PRI desplegaron para impedirla expresamente. La batida verbal, mediática, gubernamental contra las coaliciones se resume, en verdad, en el temor que con suficientes motivos despertó la concretada el martes en la capital de aquella entidad.

El esfuerzo contrario a esa alianza en particular implicó al propio presidente Calderón, quien habría acordado directamente con Ruiz la abstención panista en la tentativa unificadora de la oposición. El propio gobernador oaxaqueño afirmó que un acuerdo en ese sentido se había logrado en Los Pinos. Aun si no se cree en esa versión, hay que dar crédito a la confesión del ex panista Fernando Gómez Mont, quien apartado muy pronto de la discreción profesional que a la hora de abandonar a su partido le impidió expresar las causas de esa decisión, contó más tarde que ofreció al PRI que no habría alianza en Oaxaca. O al menos que su partido no participaría en ella. La relevancia de su alejamiento del partido en el gobierno es un signo del peso que diversos intereses pusieron en impedir la coalición que ahora va adelante, con Cué a la cabeza.

La biografía política del aspirante opositor, que desde el arranque de su campaña aparece con amplias posibilidades de triunfo, es un resumen de la evolución política nacional. El senador con licencia podrá ser gobernador merced a sus capacidades para participar de modo principal en entornos adversos y transformarlos en lo contrario.

Comenzó su vida pública como un joven tecnócrata priista. Nacido en la capital de su estado, estudió economía en el Tecnológico de Monterrey y otras materias relacionadas en el Instituto de Directivos de Empresa de Madrid y en la Universidad Complutense de la propia capital española. Allí cursó el doctorado en hacienda y economía del sector público. Con ese equipaje inicial se incorporó al equipo de gobierno de Manuel Camacho y Marcelo Ebrard en el gobierno del DF y luego al de Diódoro Carrasco en el de Oaxaca. Secretario técnico del Ejecutivo, ganó la confianza del gobernador Carrasco al punto de que fue natural que se trasladara con él a la Ciudad de México en 1998, cuando Carrasco fue llamado a ser subsecretario de Gobierno bajo Francisco Labastida, a quien reemplazaría al iniciarse la contienda interna por la candidatura presidencial del PRI. Como en Oaxaca, fue secretario técnico, y después particular del secretario y finalmente subsecretario de comunicación social en Bucareli.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Al concluir en derrota la campaña priista, Cué volvió a Oaxaca, donde fue recibido con desgano por el gobernador José Murat, que cada vez de modo más abierto reñía con sus predecesores en el ánimo de investirse como el hombre más poderoso del estado. No transcurrió mucho tiempo sin que Carrasco, y con él Cué, se encararan con Murat y terminaran yéndose del PRI. El ahora candidato de la unidad opositora hizo su propia elección partidaria, se afilió a Convergencia y fue elegido alcalde de la capital, en plena pugna con Murat. Su desempeño al frente del ayuntamiento capitalino lo proyectó hacia una alianza similar a la formalizada ahora (con excepción del PT, que entonces se coaligó con el PRI).

En esa condición se enfrentó en 2004 con Ulises Ruiz, candidato escogido por Murat pero que contaba asimismo con el impulso que le daba Roberto Madrazo desde el comité nacional priista. Fue una contienda cerrada y ruda, marcada por violencia contra la oposición. A pesar del gran derroche de recursos del gobierno estatal, del apoyo de Madrazo, de la presencia de un partido (Unidad Popular) creado para minar ex profeso al PRD, Cué estuvo cerca del triunfo. Ya hemos recordado aquí las cifras y no sobra repetirlas: la alianza opositora quedó a menos de 30 mil votos del triunfador, menos de tres puntos en términos relativos. Dos años más tarde, candidato a senador por la coalición Por el bien de todos, en fórmula con Salomón Jara, Cué superó a sus contendientes del PAN y el PRI, cuya votación sumada fue sólo un poco mayor que la obtenida por la coalición que allí arrasó. Si bien es imposible ignorar el efecto López Obrador en aquellos resultados electorales, y si no es posible esperar una movilización como la de hace cuatro años, es innegable que entre los factores que permiten esperar ahora el triunfo de Cué en la elección estatal cuenta su proximidad con el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Esa cercanía, mostrada a lo largo de tres años sin embozo, y de la que Cué no ha abjurado, ha querido ser presentada como la tacha principal del nuevamente candidato opositor. No faltó quien viera, en consecuencia, como una traición, como una negación a sí mismo el cumplir con un requisito que el PAN esbozó para apoyarlo como ha hecho a pesar de todo. Cué anunció que en caso de ser gobernador mantendrá relaciones institucionales con el presidente Calderón. Fue sensato hacerlo. Todos los gobernadores, Ebrard incluido, pertenecientes o apoyados por el PRD han practicado esa relación, propia de quien encabeza uno de los poderes de los estados que gobiernan y a los cuales no piensan escindir de la Federación.

Con transparencia y congruencia desde que se fue del PRI, Cué se ha forjado una personalidad clara, inequívoca, confiable.

Cajón de Sastre

A semana y media de la acusación formulada por el diputado federal Manuel Clouthier Carrillo sobre la inactividad federal en Sinaloa en materia de combate al narcotráfico, el presidente Calderón mostró estar al tanto del señalamiento y además de un refuerzo informativo sobre el caso formulado por la Secretaría de Gobernación, él mismo encaró el asunto. No mencionó al todavía miembro de la bancada panista, hijo de uno de los candidatos presidenciales con mayor presencia electoral que haya tenido el PAN. Desmintió que haya sesgos en la acción federal a favor de una banda a la que no se persigue y se aventuró a calificar de dolosa la motivación de Clouthier Carrillo. Su adustez y aun acritud se explica por el juicio que le asestó el legislador, pero era preferible que no descalificara, pues suele fallar en su apreciación de los sucesos.

miguelangel@granadoschapa.com

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

Jorge G. Castañeda / Propuestas listas para legislar ya

Jorge G. Castañeda

(25 febrero 2010).- Por fin hay propuestas concretas de reforma institucional: del PAN a través del gobierno de Calderón, del PRI mediante su bancada en el Senado y del PRD vía su dirección nacional. Esto es un gran avance con relación al pasado cercano y no tan cercano. Empieza ahora el proceso de legislar y negociar entre políticos, ya no de estudiar o discutir entre académicos o supuestos especialistas. Éste es un avance enorme. Seguramente lo que saldrá no va a ser ni perfecto ni exacto como alguna de las partes quería, pero si las cosas caminan puede surgir algo muy superior a lo que tenemos.

En un desplegado publicado hace un par de días, 80 mexicanos de distintas actividades, regiones y convicciones nos pronunciamos contra la Generación del No, expresión acuñada por Federico Reyes-Heróles, que se refiere no tanto a una generación en el sentido demográfico, sino a una actitud política de distintos sectores en México. Una actitud que prefiere: el statu quo que el cambio; perpetuar el presente que transformar para un futuro distinto; conservar en lugar de innovar. Se llama a los legisladores a aprobar las cinco reformas que en nuestra opinión son el meollo de la propuesta del gobierno -reelección de diputados y senadores, segunda vuelta presidencial, candidaturas independientes, iniciativas preferentes, referéndum para modificar la Constitución- ya sin más estudio o reflexión, sólo dedicando tiempo al proceso legislativo como tal. Llamamos a ello por una sencilla razón: sólo después de que esas reformas sean aprobadas podremos entrar al debate y a la reflexión entre todos sobre las otras reformas que también requiere el país, pero que no pueden ser discutidas y mucho menos realizadas en el marco institucional actual, como lo demuestran los últimos 13 años. Ese manifiesto, junto con las iniciativas presentadas por el PRI y el PRD, demuestra que existen coincidencias importantes entre el gobierno y los dos partidos de oposición. Esas coincidencias debieran reflejarse en modificaciones constitucionales y de legislación secundaria con cierta celeridad para evitar que nuevos debates, obstáculos y agravios posterguen nuevamente las reformas. Todo indica que el PRI y PAN están de acuerdo en la reelección de diputados y senadores; podría ya palomearse esa reforma, que es constitucional y que requiere de dos tercios de ambas Cámaras, y de las legislaturas estatales, o mayoría calificada que probablemente exista sólo con estos partidos. El referéndum pare ser objeto de acuerdo indirecto entre los tres partidos: a su manera la iniciativa de Calderón lo incluye y tanto el PRI como el PRD también, esa reforma también podría palomearse. Las candidaturas independientes, que no requieren modificaciones constitucionales, pero que sí requieren un cambio radical en el Cofipe, figuran en la propuesta del Ejecutivo y en la del PRD; con eso basta para sacarla adelante, y el líder del PRI en el Senado ha dicho en público estar de acuerdo con su inclusión en la legislación secundaria. Podría palomearse también. Las iniciativas preferentes parecen generar resistencia en el PRI y en el PRD; y aunque se supone que ambos -con mayor o menor razón- creen que pueden ganar en 2012, bien podrían aceptar esa reforma para facilitar la tarea de gobernar.

Donde no hay acuerdo es en la segunda vuelta, en la reducción o eliminación de diputados plurinominales, la ratificación del gabinete y la revocación de mandato. Si por mí fuera, le sugeriría al Ejecutivo aceptar la ratificación parcial y acotada del gabinete y la revocación de mandato, a cambio de la segunda vuelta. Pero si estas tres no salen, pero las primeras cinco sí, vamos de gane. A menos de que los partidos estén mucho más divididos de lo que ellos creen, o que algunos quieran inventar pretextos coyunturales con mucho menor relevancia que estas reformas, podríamos ya estar en vísperas del cambio institucional que México necesita.

www.jorgecastaneda.org;
jorgecastaneda@gmail.com

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(25 febrero 2010).- TRONÁNDOSE los dedos andan en estos días varios secretarios del gabinete calderonista.

¿Y QUÉ ES lo que tanto les preocupa? ¡Claro! La lana. Y por supuesto no es el dinero de su cartera, sino el que reciben del erario para los gastos de sus respectivos feudos, perdón... secretarías.

RESULTA QUE la Secretaría de Hacienda está cocinando un recorte al gasto corriente del gobierno federal de hasta un 8 por ciento, parejo para todas las dependencias gubernamentales.

AL PARECER en cosa de días saldrán las notificaciones directamente a los oficiales mayores de cada entidad, a fin de que empiecen a afilar la tijera en cuestión de gastos.

FALTA VER si de verdad le entran a adelgazar el obeso aparato gubernamental... o si nada más es una liposucción cosmética.

CON RAZÓN Beatriz Paredes acudió gustosa a la asamblea de la CTM: al lado de Joaquín Gamboa Pascoe, hasta la tlaxcalteca se ve como una política de vanguardia.

Y ES QUE, ¡híjole!, pareciera que al líder cetemista nadie le avisó que se murió Fidel Velázquez, que el PRI salió de Los Pinos y que ya se inventó la televisión a colores.

AL MÁS RANCIO ESTILO, en su asamblea nacional las "fuerzas vivas" del sindicalismo tricolor, por aclamación y a mano alzada, reeligieron a Gamboa Pascoe para que los guíe y los ilumine ¡oootros seis años!

LO MÁS INTERESANTE del asunto es que el jerarca cetemista aprovechó ese proceso tan democrático para, de una vez por todas, dejar muy en claro su rompimiento con Carlos Romero Deschamps.

SE ESPERABA que el dirigente petrolero mantendría dentro de la nueva dirigencia de la CTM la Secretaría de Organización y la Secretaría General Sustituta. Pero Gamboa Pascoe se avorazó y lo dejó fuera de las posiciones.

LA COSA ESTÁ en que el sindicato petrolero era el último gremio realmente de peso dentro de la CTM. A ver ahora quién extraña a quién.

TRISTEMENTE ya no sorprende ver a aguerridos personajes de la sociedad civil tener que sacrificarse por el bien de la patria... cobrando en la nómina gubernamental.

EL MÁS reciente caso es el de Meyer Klip, quien adquiriera notoriedad al encabezar el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, agrupación que busca -entre otras cosas- mejorar los procesos de procuración de justicia y atención a las víctimas.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010

SIN EMBARGO, ayer la ALDF ratificó a Klip, a propuesta de Marcelo Ebrard, como el nuevo titular del recién creado Instituto de Verificación, cuyo principal objetivo será supervisar la operación de los antros capitalinos.

ASÍ QUE Meyer Klip pasará de ver que los malos estén tras los barrotes, a revisar que los atiendan bien en la barra libre.

EL QUE mañana arranca su campaña por la gubernatura de Veracruz es el diputado federal Javier Duarte.

¿Y QUÉ LUGAR escogió el priista para tan importante acontecimiento? Pues ni más ni menos que Nopaltepec, lugar de nacimiento de... su patrón Fidel Herrera. Ésa sí que es fidelidad.